



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**EL BIEN Y EL MAL. DE UNA REVISIÓN
HISTÓRICA HACIA UNA NUEVA
REFLEXIÓN**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

ALVARO FERNANDO ADAYA VILLANUEVA



DIRECTORA: DRA. PATRICIA CORRES AYALA
REVISOR: MTRO. FRANCISCO PÉREZ COTA

MÉXICO, D.F.

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

El mayor agradecimiento es para Ericka Toledo, quien creyó en este proyecto desde su inicio incluso más que yo. Gracias por darme tanto amor y comprensión y creer siempre en mí. Gracias por el apoyo brindado en la realización de esta tesis y por tus aportes teóricos que ayudaron a que una idea muy general, se relacionará con la psicología. Esta tesis también es tuya.

También quiero agradecer a mi directora de tesis, la Dra. Patricia Corres, quien no reaccionó desfavorablemente al comentarle mi tema de tesis y durante el proceso me orientó y animó más allá de una obligación administrativa. Gracias por su excelente orientación y darme la libertad de proponer.

Agradezco a los profesores que durante la carrera hicieron que la psicología fuera una experiencia mágica: Lic. Olga Araceli Rojas Ramos, Dr. Víctor Uriarte Bonilla, Dra. Patricia Corres Ayala, Mtro. Francisco Pérez Cota, Mtro. Carlos Fernández Gaos y Mtra. Karina Torres Maldonado.

Gracias a mis familiares y amigos quienes compartieron el tema conmigo en diversas pláticas y de alguna manera me ayudaron a plasmar mejor mis ideas.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres y hermano porque la convivencia con ellos me hizo, en gran medida, la persona que ahora soy. Dentro de esta propuesta del bien y el mal se encuentra la esencia de mi persona y por consiguiente, la de ellos.

Índice

Prólogo	5
Introducción	6
Capítulo 1. Diferencias y semejanzas entre ética y moral. Un breve repaso histórico	9
1.1 Ética: virtudes, medios y fines	9
1.2 Moral	18
1.3 Lo bueno y lo malo	22
Capítulo 2. Moral: de la filosofía a la psicología	27
2.1 Discusión sobre la moral en la modernidad	27
2.2 El juicio moral: una construcción psicológica	30
2.3 El yo y el otro. La ética de la diferencia	35
Capítulo 3. Una nueva propuesta para definir el bien y el mal	37
3.1 ¿Por qué una misma acción se juzga como buena y mala?	42
3.2 De la moral de lo bueno y lo malo a la ética de lo correcto y lo incorrecto	49
3.3 ¿Cómo poner en práctica la propuesta?	59
Capítulo 4. Discusión. Más allá de lo correcto y lo incorrecto	62
Referencias	69

Prólogo

A nuestro oído le resulta penoso y
difícil oír un nuevo sonido;
oímos mal una música
que nos es desconocida
F. Nietzsche¹

Imagine que un estudiante llega con usted y le dice que tiene una nueva propuesta para definir el bien y el mal. Seamos sinceros, ¿un estudiante de la licenciatura en psicología con una propuesta para definir el bien y el mal! Seguramente pensará que es algo improbable.

La experiencia me ha demostrado al comentar el tema con la gente; amigos, maestros, familiares, etcétera, un constante recelo sobre nuevas concepciones del bien y el mal; hablar del tema normalmente crea discusión. Iniciar esta tesis de licenciatura fue sumamente difícil ya que de entrada era rechazada por ser un tema complejo. Al escuchar sobre una nueva definición del bien y el mal, algo sucede en nosotros que nos sorprende incómodamente y no podemos evitar pensar, aunque sea un poco, que si este tema se ha tratado desde hace tanto tiempo sin una conclusión satisfactoria, tal vez no haya más que investigar al respecto. Bajo esta idea no será conveniente leer la tesis. Lo ideal es leer la tesis sin prejuicios o ideas de “imposibles” de modo que le propongo no pensar en el bien y el mal como lo que sabe o conoce de filosofía. Deje los prejuicios y lea atentamente esta propuesta. Preste sus sentidos por completo a esta tesis e involucre al mínimo sus nociones filosóficas que no le permitan entender, sino por el contrario, lo lleven a prejuzgar la propuesta.

Dentro de esta tesis se presenta una propuesta distinta para definir el bien y el mal, que si se considera inadecuada (después de una lectura sin prejuicios), puede al menos servir para orientar nuevas interpretaciones sobre el tema.

¹ Friedrich Nietzsche, Más allá del bien y del mal. México, Éxodo, 2005, p. 106.

Introducción

¿Qué es el bien y el mal? ¿Qué tan difícil es ser bueno? ¿Qué tan fácil es ser malo? ¿Por qué podemos hacer el bien y sentirnos mal? o peor aún, ¿por qué podemos hacer mal y sentirnos bien? Y tal vez la pregunta más importante es: ¿por qué se habla de bien y mal como si fueran dos conceptos completamente conocidos o definidos?

Sería un error tratar de contestar tantas preguntas cuando es evidente que hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo en la definición de dichos conceptos. La discusión sobre lo que está bien y lo que está mal se ha desarrollado desde la época clásica (sino es que antes) y aunque hasta la fecha no hay una conclusión definitiva, es usual hablar y juzgar sobre lo que está bien o mal a partir de lo que cada individuo comprende.

Una prueba que demuestra esta comprensión individualizada del bien y el mal se hace evidente cuando se llega a juzgar un mismo acto como bueno y malo por diferentes personas y es que, aunque en un grupo de referencia se distinga entre lo bueno y lo malo, al salir de ese grupo notamos que esa categorización no necesariamente funciona, pues obedece sólo a la norma del grupo. Pero este problema es aún más profundo, ya que estas discrepancias no sólo se observan a nivel social, surgen de hecho a nivel individual, como cuando una persona juzga un mismo acto como bueno o malo dependiendo de su contexto situacional.

El problema de que una misma acción se pueda juzgar como buena y mala al mismo tiempo por diferentes personas o en distintos momentos por la misma persona, es parte de un dilema ético antiguo que sigue vigente. Una posible razón de este problema es que el bien y el mal han sido rebajados de su carácter original de universalidad en la ética; se han reducido a un nivel individual que no considera lo social, entorpeciendo su reflexión a un lado de la ética universal y permitiéndola en cambio, a un lado de la normatividad la cual puede ser cuestionada.

Por lo comentado anteriormente es que surge la inquietud de proponer una definición alternativa del bien y el mal para tratar de reintegrar estos conceptos a la categoría universal de la ética. También se trata de aceptar que se han elaborado hasta el momento tantas reflexiones morales y éticas, y dentro de ellas tantas definiciones del bien y el mal, que tal vez esto ya se conciba como un problema. Como si tanta reflexión sin conclusión, no dejara más que la sensación de confusión y la determinación en los individuos de vivir el bien y el mal conforme a lo más práctico en su vida cotidiana; a sus beneficios individuales. Se trata de crear definiciones que nos obliguen a replantear nuestra actitud sobre el tema, de ofrecer una alternativa que marque una diferencia clara entre los juicios morales (particulares) y los juicios éticos (universales) y de reavivar la esperanza en que una adecuada educación ética puede mejorar la convivencia entre los seres humanos.

Para el trabajo de reflexión que se hace en esta tesis se tiene en cuenta que el estudio de la ética no es algo sencillo. Existen tantas propuestas y reflexiones al respecto, que en un principio parecía imposible definir por dónde comenzar. Incluso desde su época lo decía Aristóteles al inicio de la *Ética Nicomaquea*. "Sería inútil y una pérdida de tiempo analizar todas las opiniones diversas, por lo que sólo nos enfocaremos a las más preponderantes o a las que parezcan tener cierto matiz de razón."² En el mismo sentido, el repaso histórico que se hará será muy preciso y básicamente servirá para conjuntar las ideas que le den base a la propuesta de definición de los conceptos bien y mal.

En un principio la tesis estará bastante cercana a la filosofía. En el primer capítulo se presentarán las ideas de algunos autores de la ética y la moral, y se discutirá sobre los conceptos de bien y mal. Para esta tarea, la obra: *Ensayo sobre el bien* del autor Kitaro Nishida, ha servido para delimitar la información y estructurar el tema.

En el segundo capítulo se reflexionará sobre la moral actual y se relacionará con la psicología, en específico el psicoanálisis. Además, se expondrá La ética de la diferencia como base para justificar la propuesta de definición del bien y el mal universal basada en el otro.

² Aristóteles, *Ética Nicomaquea*. 3ra. ed. México, Éxodo, 2009, p. 12.

En el capítulo tercero se presentará la propuesta de definición del bien y el mal y se explicará la manera en que se pretende poner en práctica. Para este capítulo se pide especial atención y sensibilidad ya que es aquí donde se redefinen los conceptos bien y mal, que a juicio del autor, cambian por completo lo que generalmente se entiende de ellos.

Finalmente, en el cuarto capítulo se discutirán los alcances y los pendientes o limitaciones que se observan en la propuesta. Además, se extenderá la explicación de algunas cuestiones de la propuesta que a partir de la experiencia del autor, causan mayor confusión.

Capítulo 1. Diferencias y semejanzas entre ética y moral.

Un breve repaso histórico

1.1 Ética: virtudes, medios y fines

Para comenzar con el desarrollo de la historia de la ética, lo más adecuado será iniciar con las reflexiones de los principales filósofos de la época clásica. Se utilizará el término de ética clásica para referirse al conjunto de ideas que convergen entre Sócrates, Platón y Aristóteles.

En general los autores griegos citados relacionan la ética con la virtud. Consideran que mediante la práctica de ésta última se llega a fines considerados como valores, sin embargo, en lo cotidiano, llegar a esos valores requiere de mucho esfuerzo.

Un gran ejemplo de lo extremo que puede resultar la diferencia entre la ética como ser y como deber ser, es el que se desprende de la apología de Sócrates, quien leal a su ética, prefirió morir juzgado por un tribunal injusto que salvar su vida valiéndose de trucos o artimañas; confiaba en la verdad de su inocencia. Tal vez Sócrates dio una gran lección de ética en su juicio, pero habrá que preguntarse si es algo que todos los humanos podamos poner en práctica, si este nivel de conciencia es algo que pueda replicar cada persona. En lo cotidiano no parece suceder de este modo. Es complejo comportarse siempre como debe ser.

En La República (escrita por Platón), Sócrates comienza a definir la ética en relación con las virtudes y los vicios, la justicia y la injusticia, lo real y lo aparente. La virtud es lo que hace el alma del hombre como debe de ser: buena y perfecta a partir del conocimiento o la razón. La virtud humana descansa en la aptitud de una persona para llevar a cabo su propia función en el mundo. El alma humana está compuesta por tres elementos —el intelecto, la voluntad y la emoción— cada uno de los cuales poseen una virtud específica en la persona buena y juegan un papel específico. La virtud del intelecto es la sabiduría o el conocimiento de los fines de la vida; la de la voluntad es el valor, la capacidad de actuar; y la de las emociones es la templanza o el autocontrol. El vicio por el

contrario es la falta de conocimiento, es decir, la ignorancia, la injusticia, la indisciplina, la maldad y otras innumerables formas de vicio.³

La ética Aristotélica define dos tipos de virtud: las intelectuales son la sabiduría, la comprensión y la prudencia; las morales son la liberalidad y la temperancia. La virtud moral la describe además como una posición intermedia entre los dos extremos de exceso e insuficiencia y que es tal porque apunta al término medio en las pasiones, las emociones y las acciones. Para Aristóteles el bien se encuentra en este punto medio. Las virtudes intelectuales y morales son sólo medios destinados a la consecución de la felicidad, que es el resultado de la plena realización del potencial humano: el bien. No obstante existen algunas acciones y pasiones que son malas en sí mismas y en ellas no se admite el punto medio como son el adulterio, el robo, el homicidio, la imprudencia y la envidia.⁴

Uno de los problemas de la ética clásica es que después de una búsqueda de definición de conceptos se logran describir las virtudes deseadas como perfiles de individuos. En general, La ética clásica se orienta hacia una propuesta de clasificación de comportamientos en la que un individuo se podría comparar para conocer si es ética o no su conducta. La ética clásica se entiende más como reglas externas que como algo que pudiera pertenecer al ser humano. Como un reglamento que se debe aprender y recordar en vez de llegar a él por conocimiento propio.

...el varón templado observa el término medio. No se complace en las cosas en que lo hace de preferencia el desenfrenado, antes muestra repugnancia por ellas, ni en general en aquellas otras en que no debe, ni vehementemente en nada semejante. De otra parte, no se aflige por la ausencia de placeres, ni los desea sino con moderación, ni más de lo que conviene, ni cuando no conviene, ni, en general, incurre en ninguno de tales excesos. Con medida y conveniencia deseará todas las cosas que, siendo agradables, contribuyen a la salud o al bienestar; y deseará

³ Cfr. Platón, La República. [archivo electrónico en formato PDF]
http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/Platon-La_Republica.pdf.

⁴ Cfr. Aristóteles, op. cit.

también los otros placeres que no sean obstáculos a los bienes dichos o contra el decoro moral o sobre su fortuna.⁵

Otras reflexiones creadas en La Grecia antigua sobre la ética son las llamadas teorías hedonistas. En Ensayo sobre el bien, Kitaro Nishida describe dos tipos de hedonismo.

El hedonismo egoísta considera el placer propio como el fin único de la vida humana (...). Los más genuinos representantes de esta tendencia son, en Grecia, la escuela de Cyrene y Epicuro. Epicuro admitió la identidad de todos los placeres y puso la norma del bien en el placer. Cualquier placer, con tal de que no produzca sufrimiento, puede ser aceptado (...). El hedonismo social [el utilitarismo], fundamentalmente coincide con el anterior. La única diferencia está en que este último pone el bien supremo en el bienestar público-social...⁶

En esta teoría la idea del bien no se asocia al placer sencillamente, sino que se plantea el placer como el fin de la vida humana. De cierta manera se asocia el bien con el propósito de nuestra existencia.

Por otra parte es fundamental aclarar que el hedonismo no es una filosofía del desenfreno como se ha pensado en general.

Para Epicuro el placer no es solamente sensorial, sino también espiritual; sin embargo, su filosofía es reducida al sensualismo y se propaga la idea de que él promulga el placer desenfrenado; todo ello con el fin de desprestigiar este pensamiento ante la propuesta idealista (...). La importancia de considerar al cuerpo y sus sensaciones primarias de dolor y placer se debe [a que] mediante ellas podemos tener contacto con el mundo, y precisamente estas experiencias nos señalarán lo que hay que evitar o procurar. El placer y el dolor son dones de la

⁵ Ibid., p. 69.

⁶ Kitaro Nishida, Ensayo sobre el bien. España, Revista de Occidente, 1963, pp. 211-212.

Naturaleza, de los cuales esta se vale para resguardarnos del peligro de perder la vida.⁷

Hasta este punto se ha reflexionado sobre la ética clásica y la ética hedonista que por lo general son frecuentemente enfrentadas. La primera asociada al deber ser y la segunda al ser. Para abordar otros sistemas éticos, continuemos con este análisis desde otro enfoque.

Kitaro Nishida considera que las teorías éticas se pueden agrupar en tres apartados. Las teorías heterónomas son las que ponen la norma del bien y el mal en una autoridad exterior al hombre. Las teorías autónomas son las que consideran que la norma se encuentra dentro del hombre y la última, de hecho, la considera una mezcla entre las dos anteriores aunque comenta que algunos autores la plantean como heterónoma y otros como autónoma. Este último apartado es el de las teorías intuitivas que consideran la norma "intuitivamente evidente".⁸

Las teorías intuitivas son las que consideran que la ley o norma que debe regir es la intuitivamente evidente. Aunque de primera instancia puedan considerarse como autónomas, el juzgar intuitivamente requiere tanto de elementos autónomos como heterónomos, es decir, las normas que conocemos y aplicamos son producto tanto de nuestra propia intuición, razón y emociones como del aprendizaje de una autoridad externa según Nishida.

Lo bueno y lo malo se conoce intuitivamente, del mismo modo que se sabe que el fuego es caliente y el agua fría (...). Cuando echamos una ojeada a nuestras experiencias diarias, en general juzgamos intuitivamente de la bondad o malicia de nuestras acciones sin pensar en ninguna razón concreta. Como el ojo juzga de la

⁷ Patricia Corres Ayala, *La psique antes del medievo*. México, Fontamara, 1ª edición 2011, p. 80. Consultar el texto para una explicación más detallada de por qué se desprestigió la filosofía de Epicuro.

⁸ Kitaro Nishida, *op. cit.*, p. 192.

belleza o fealdad de las cosas, del mismo modo la conciencia puede juzgar directamente de la bondad o malicia de las acciones.⁹

Aunque se reconoce que las teorías intuitivas son sencillas, eficaces y más cercanas a la realidad que las heterónomas y las autónomas, los problemas surgen de varias maneras. Por ejemplo, el problema de que una acción sea juzgada como buena y mala incluso por el mismo individuo en distintas circunstancias. También al encontrarse con los deberes o valores que todo el mundo puede reconocer como buenos, estos se ven limitados al tratar de acordar una definición cotidiana de ellos o simplemente al ponerlos en práctica con los demás.

La lealtad y la piedad, por ejemplo, son deberes naturales. Pero entre ambos deberes pueden surgir conflictos y cambios; de tal modo que sea difícil determinar con precisión qué es lealtad y piedad. (...) Hay ocasiones en que la sabiduría y el valor se usan para el mal. (...) Una injusta benevolencia puede dar lugar a resultados éticamente malos...¹⁰

Algunos defensores de la teoría intuitiva, comenta Nishida, la identifican con el binomio agradable-desagradable o felicidad-infelicidad, algo que el autor considera inoperante ya que de ser así el bien sería reducido al goce y la moralidad a la medida del placer. Al final Nishida considera que hablar de una ética intuitiva es hablar sin sentido ya que se puede caer en muchas contradicciones.

En cuanto a las teorías heterónomas o de la autoridad, éstas afirman que el bien al ser genérico no debe identificarse con las exigencias humanas personales como lo es el placer. En cambio sostiene que el bien y el mal deben estar determinados por el mandato de una autoridad absoluta o un Señor¹¹. Un gran ejemplo de autoridad heterónoma es el

⁹ Id.

¹⁰ Ibid., p. 194.

¹¹ En la obra de Nishida se entiende por "señor" a una autoridad. En adelante se usará el término señor para referirse a la autoridad asociada al sistema ético heterónomo. Como se verá más adelante, también es un término usado por Nietzsche en La genealogía de la moral.

de la religión. En este sentido se dice que “Dios no manda a los hombres hacer algo porque eso sea bueno; sino que eso es bueno porque Dios lo manda.”¹²

“Hobbes fue el primero al inicio de la Edad Moderna en definir el sistema ético basado en el concepto de autoridad absoluta”.¹³ Definió un estado natural malo de la vida humana al proponer que los débiles son víctimas de los fuertes. Así, el único modo de evadir este mal sería escogiendo un Señor al que se le atribuyera la autoridad sobre uno mismo. De este modo, seguir las órdenes del Señor constituiría lo éticamente bueno y desobedecerlo sería lo malo.

Para comenzar con las críticas a este sistema ético, nos preguntamos: ¿qué es lo que nos obliga a seguir las órdenes de alguien más? No se puede decir que obedecemos a la autoridad por sí misma. Es el temor injustificado el que nos hace obedecer a la autoridad. Tal vez el temor de sentirnos débiles como lo indicaba Hobbes. Pero pensemos más allá de una explicación; el obedecer a una autoridad por el motivo que sea sigue dejando en blanco la cuestión de un criterio del bien y el mal. Para esto habría que definir, entre todas las autoridades, a la más importante, a un solo Señor. La religión podría argumentar que Dios es la autoridad máxima, sin embargo hasta el momento son los hombres los que le representan.

Además, contrario a las ideas de Hobbes, se ha comprobado con hechos muy trágicos en la historia del mundo que la obediencia a la autoridad no necesariamente es éticamente buena, por el contrario, esto es lo que ha permitido la banalización del mal. Hechos tan lamentables e inhumanos como la matanza de personas a manos del ejército alemán comandado por Hitler en la Segunda guerra mundial, que al ser derrotado y sus oficiales enjuiciados, estos trataban de justificar sus actos criminales argumentando que sólo obedecían ordenes. Lo cual, al pensarlo como Hobbes, sería éticamente bueno.

Entonces, ¿para dónde se orienta la esperanza de un sistema ético adecuado según Nishida? De un sistema ético que puede en principio parecer exageradamente autónomo (aunque ya se explicó por qué al menos a Nishida le parece también heterónomo), como lo es la ética intuitiva que se basa en la conciencia; muy personal y subjetiva. Al otro

¹² Kitaro Nishida, op. cit., p. 198.

¹³ Ibid., p. 199.

extremo, la ética heterónoma en que la norma del bien y el mal queda a merced de una autoridad a la cual no se le pide razón alguna; se le obedece y ya. Tal vez el sistema autónomo sea la solución, es decir, buscar dentro de la naturaleza humana.

En los sistemas autónomos hay tres orientaciones: Una tiene la razón por base y se le conoce por el nombre de racionalismo o intelectualismo. Una segunda pone en su base la actividad de la voluntad y se denomina activismo. Por cierto, esta teoría es de la que se desprende la propuesta ética del autor Kitaro Nishida. La tercera es el hedonismo del cual ya se expuso un poco para entrar a la obra de este autor. Basta recordar del hedonismo que tiene como fundamento los sentimientos de placer y dolor.

La ética racionalista identifica al bien con lo verdadero y al mal con lo falso. La persona que conoce el verdadero aspecto de las cosas, conoce el bien y por lo tanto conoce cómo comportarse. Esta teoría asume que el hombre está dotado de razón, una razón que es idéntica en cada uno de los individuos y por lo tanto universal. Aunque de cierta manera a veces puede sonar como la teoría intuitiva, Nishida comenta que para él son independientes ya que la intuición es de carácter más general, no necesariamente racional. Para Nishida la ética racionalista más pura es la de Clarke quien dice que las relaciones humanas son concretas y específicas como principios matemáticos y por esto es posible saber las implicaciones éticas de cualquier circunstancia. La razón misma es el bien. "Para Clarke hay una perfecta adecuación entre 'lo que es' y 'lo que debe ser'."¹⁴

En el lado práctico de la teoría racionalista se puede ubicar a la llamada escuela cínica que se basa en las ideas de Sócrates. Esta perspectiva identifica al bien con el conocimiento, con la razón pura y al mal con los placeres sensuales. Otra escuela es la estoica, que con ideas similares a las anteriores, se diferencia al plantear una relación del bien con la naturaleza.

Como es evidente, la teoría racionalista, aun en su aspecto práctico, deja muchas dudas. Es como una ética poética, muy identificada con la ética clásica. Para la razón, según esta ética, el objetivo sería reprimir las pasiones; sin embargo, al hablar de naturaleza, bien podrían incluirse a las pasiones en el rubro de lo natural; lo humano.

¹⁴ Ibid., p. 205.

La teoría volitiva o activista determina que, en efecto, en la razón está la definición del bien y del mal; sin embargo, esta es abstracta. En este sentido es la voluntad la que da inicio y fin a la razón o conciencia. La voluntad gobierna la razón. Dice Nishida:

La voluntad es la función unificadora fundamental de la conciencia, y la expresión inmediata de la fuerza unificadora fundamental de la realidad (...). Así resulta que el bien es la realización de nuestras exigencias internas –nuestros ideales-, o, en otras palabras, el desarrollo y perfección de la voluntad.¹⁵

Ya en el desarrollo de su propuesta, Nishida deja ver las mismas fallas de la ética clásica, la cual toma como referencia en diversas ocasiones. Así como Aristóteles, asocia el bien a la felicidad noble. La felicidad es solamente la satisfacción de los nobles ideales del ser humano; lo que hace perfecto al Yo. Incluso comenta que el concepto de bueno se acerca mucho al concepto de belleza y así como Sócrates y Platón, también acerca el concepto del bien a lo real, en específico, a las leyes de la realidad del Yo. Su desarrollo continúa y los conceptos y acercamientos del bien no se definen satisfactoriamente. Sigue asociando el bien a conceptos subjetivos como la belleza, la verdad, lo real, lo noble y elabora un reglamento como una ética heterónoma. Con seguridad se puede decir que marca un regreso a la ética clásica. A la ética poética que no toma en cuenta lo cotidiano.¹⁶

La última opción tal vez sea poner atención a los sistemas éticos que se acercan más a lo cotidiano. Kitaro Nishida lo sabía, "... la teoría hedonista está mucho más próxima a la realidad de la naturaleza que la teoría racionalista..."¹⁷ Las teorías intuitiva y hedonista, son las que hacen una mejor descripción de la realidad cotidiana. Pueden ayudar a orientar una propuesta ética partiendo de lo que es el ser humano y no de lo que aspiramos que sea. ¿Cómo transformar a un ser humano? Si no lo tomas en cuenta al momento de querer cambiarlo, será una tarea más complicada. Tal vez sea mejor si, a

¹⁵ Ibid., p. 223.

¹⁶ Cfr. Kitaro Nishida, op. cit.

¹⁷ Ibid., p.220.

partir de sus características y potencialidades se define una meta real. Algo que pueda alcanzar y no parezca imposible. Algo entre el comportamiento atterradoramente ético de Sócrates y el comportamiento instintivo y pasional propio de los seres humanos. Se habla de una propuesta ética que rebase la moral de su propio autor o por decirlo de otra manera, que no sea de una sola persona.

Al final de este estudio, ¿qué es lo que se logra concluir de los sistemas éticos citados?

1.- Las propuestas se mueven en dos extremos. Por un lado niegan los instintos y las pasiones tratando de embellecer la ética y por otro lado toman al placer y displeacer como la base.

2.- Los modelos que intentan ser un modelo de lo socialmente aceptable reducen la ética a la moral, ya que lo socialmente aceptable se transforma conforme al paso del tiempo y al desarrollo de las culturas.

3.- Algunas de ellas forman cadenas de definiciones de conceptos abstractos o subjetivos (razón, intelecto, belleza, voluntad, etcétera).

4.- Intentan definir el bien a partir de lo que consideran el propósito de vida. No sólo tratan de definir el bien como un juicio de actos, sino que lo elevan al bien que se pretende para la vida. Al fin u objetivo de la propia existencia. A la felicidad como realización ideal y perfecta del Yo.

En esta tesis no se pretende estudiar a la ética en sí. Tal vez la ética se encargue de estudiar el objetivo de vida. Tal vez trate de contestar la pregunta que mucha gente nos hacemos en ocasiones, ¿cuál es mi propósito en la vida?

Debe quedar claro que en esta tesis se pretende buscar la definición del bien y el mal porque se piensa que al estar indefinidos se permiten muchos actos crueles, se banaliza el mal, se daña a las personas de manera injusta. Definiéndolo se pretende que la gente aprenda a usar responsablemente el libre albedrío y aprenda a convivir sin dañar intencionadamente a las demás personas. En ningún momento se va a llegar a hablar sobre el propósito de nuestra existencia.

1.2 Moral

El <<bienestar general>>, lejos de ser un ideal, una meta o un concepto que se pueda captar de algún modo, no es más que un vomitivo; que lo que es bueno para uno no puede serlo de ninguna manera para otro; que imponer a todos una misma moral supone lesionar a los individuos superiores; en suma, que existe una jerarquía entre los individuos, y por consiguiente, entre las morales.¹⁸

Para comenzar a discutir el tema del bien y el mal fue necesario empezar a desarrollar el tema de la ética y dentro del estudio de la ética, es indispensable comentar la moral.

La ética y la moral son dos temas o conceptos tan cercanos que en ocasiones nos referimos a ellos indistintamente. Incluso en la bibliografía consultada sobre la ética es común encontrar nombrada a la moral sin que se haga una distinción clara entre ellas. La diferencia entre ética y moral, al menos para este trabajo, debe quedar bien establecida. Esto no quiere decir que se pretenda definir la ética o la moral de manera categórica. La distinción que se hará es simplemente funcional y servirá para facilitar el estudio de la propuesta de definición de los conceptos de bien y mal.

Un autor que facilitará la distinción entre ética y moral es Nietzsche, a quien se conoce por criticar enérgicamente la moral cristiana y la moral Europea de su época. En lo personal considero que Nietzsche, más que ir en contra de una ética universal, se concentraba en negar lo que le parecía absurdo de la moral de su época. Nietzsche iba en contra de los postulados, de los sistemas, de los autores cuyas ideas eran dominantes. Para negar la ética sería necesario negar algo más que ideas de autores. Sería necesario demostrarlo a partir de una propuesta, es decir, crear una obra intelectual original que se proponga demostrar la imposibilidad de la ética en sí.

En *La genealogía de la moral*, Nietzsche critica la idea que se pensaba en su época del origen del bien o de las buenas acciones. Aquella decía que:

¹⁸ Friedrich Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*. México, Éxodo, 2005, p. 148.

[las] acciones no egoístas fueron alabadas y llamadas buenas por aquellos a quienes se tributaban, esto es, por aquellos a quienes resultaban útiles, más tarde ese origen de la alabanza se olvidó, y las acciones no egoístas, por el simple motivo de que, de acuerdo con el hábito, habían sido alabadas siempre como buenas, fueron sentidas también como buenas.¹⁹

Sin embargo Nietzsche, mediante un desarrollo histórico y etimológico demuestra que el origen del bien no tiene nada que ver con acciones no egoístas, con acciones bondadosas, sino con los buenos, es decir:

...los nobles, los poderosos, los hombres de posición superior y elevados sentimientos quienes se sintieron y se valoraron a sí mismos y a su obrar como buenos, o sea como algo de primer rango, en contraposición a todo lo bajo, abyecto, vulgar y plebeyo. Partiendo de este pathos de la distancia es como se arrogaron el derecho de crear valores, de acuñar nombres de valores.²⁰

La idea que tiene Nietzsche del origen de lo bueno y lo malo se podría asociar al sistema ético heterónomo que describía Nishida. Aquel sistema en donde una autoridad o un Señor, decide lo bueno. A partir de este origen de los conceptos, Nietzsche deja en claro dos cosas evidentes. La primera es que por el hecho de que un Señor decide o decidió lo bueno, es imposible que dentro de sus decisiones haya elegido sólo acciones bondadosas como buenas. La segunda es que la utilidad:

...ha sido, antes bien, la experiencia cotidiana en todos los tiempos, es decir, algo permanentemente subrayado una y otra vez; en consecuencia, en lugar de

¹⁹ Friedrich Nietzsche, *La genealogía de la moral.*, p. 5 [archivo electrónico en formato PDF]
<http://www.iade.org.ar/modules/descargas/visit.php?cid=7&lid=164>

²⁰ *Ibid.*, pp. 5-6

desaparecer de la conciencia, en lugar de volverse olvidable, tuvo que grabarse en ella con una claridad cada vez mayor.²¹

La moral se va desarrollando también a partir de la moral cristiana que favorece al pueblo, a la plebe, a los esclavos, quienes se revelan creando nuevos valores contrapuestos con los de la moral noble o de los ricos. Así el esclavo se ve a sí mismo como el bien en contraposición a sus dueños, a los señores que son los malos o malvados. Nietzsche elabora varias reflexiones al respecto y critica la moral cristiana o del resentimiento.

Para el tratado primero «Bueno y malvado», «bueno y malo», Nietzsche concluye con algunas interrogantes pero ayuda a orientar la moral al comentar que:

...las tablas de bienes, todos los «tú debes» conocidos por la historia o por la investigación etnológica necesitan, sobre todo, la iluminación y la interpretación fisiológica, antes, en todo caso, que la psicológica; todos esperan igualmente una crítica por parte de la ciencia médica. La cuestión: ¿qué vale esta o aquella tabla de bienes, esta o aquella «moral»? debe ser planteada desde las más diferentes perspectivas.²²

Sin entrar a la discusión que desarrolla Nietzsche acerca de los valores, lo que realmente se desea extraer de su obra es la manera que trata el dilema del bien y el mal. En primer lugar, siempre se refiere al estudio de los valores como parte de la moral. Considera que el bien y el mal se crearon a partir de la costumbre, permaneciendo en la conciencia de los hombres. En este sentido, las diversas nociones que se han creado del bien y el mal formarían parte de la moral del momento histórico o incluso en el mismo momento histórico, de los distintos grupos sociales. Entonces no hay una sola moral, sino tantas morales como nociones del bien y el mal se tengan. La moral, en lo cotidiano, no se apega forzosamente a un deber ser. No implica necesariamente la reflexión sobre el

²¹ Ibid., p. 6

²² Ibid., pp. 17-18

individuo, sino de lo que se acostumbra o es útil en determinado momento y además por determinado grupo de personas.

La ética implica la reflexión y la discusión. Percibiéndola de este modo, la ética en sí no se ha transformado en el mismo sentido que la moral. La transformación de la moral depende de lo que los individuos consideran bien y mal, es subjetiva, recae en la percepción del individuo. La ética por el contrario, ha sido y seguirá siendo la búsqueda del bien más allá del individuo. Las morales se han definido, han estado terminadas y en uso. La ética ha tenido diversas propuestas y seguirá teniéndolas pero la aspiración es o debería de ser la misma; una sola ética. La ética debería de ser un sistema de valores que englobe las distintas morales de los individuos.

De ninguna manera se pretende terminar una definición de ética o moral. Seguramente la ética y la moral son más extensas de lo que se ha dicho hasta el momento. Debe quedar claro que lo anterior sólo sirve para diferenciarlas y orientar este trabajo.

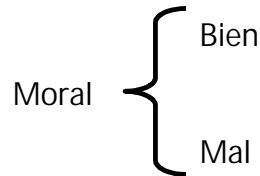
Ahora es momento de dar el primer paso a la propuesta de definición de los conceptos bien y mal, mediante una pregunta problema que se refiere a la distinción entre ética y moral.

¿Es posible que algo moralmente bueno sea éticamente malo?

Si la moral y la ética son diferentes o mejor dicho, no siempre coinciden, la respuesta a la pregunta anterior es sí. Sí es posible que un acto sea bueno moralmente pero malo éticamente. Que un acto beneficie a un individuo en perjuicio de otro(s). Dicho de esta manera surge algo muy evidente. Se usan las mismas palabras para definir diferentes perspectivas. Se usa el dualismo bueno-malo para juzgar un acto desde la moral y un acto desde la ética. ¡Qué gran confusión!

Al juzgar un acto diciendo que está mal, es imposible conocer si mi juicio es a partir de mi moral, de mis costumbres o de la ética, de algo universal que identifique a todos los seres vivientes.

Comenzando a definir la propuesta que se establece en esta tesis. Se precisa utilizar los conceptos de bien y mal para hablar de juicios morales. Es decir que en el momento en que se hable del bien y el mal, se hablará de moral, de individuos, de costumbres y utilidad personal.



1.3 Lo bueno y lo malo

Desde el inicio del capítulo, de una u otra manera se han dado diferentes concepciones del bien y el mal. Al tratar la ética se mencionaron algunas definiciones, al abordar la moral se discutió sobre el origen y se estableció que se utilizarán para juicios morales únicamente. Lo que resta es discutir en sí lo que se sabe del bien y el mal.

Francamente, existe un gran problema que comparten la mayoría de los autores de la ética o la moral; a falta de una definición o conclusión exitosa del bien y el mal, terminan por definirlo con ejemplos de conceptos subjetivos y etéreos. Sin embargo, los autores usan los conceptos como si olvidaran que el problema es que aun no se han definido y caen en errores de los que ellos mismos han dado cuenta.

El siguiente diálogo es extraído de La República de Platón.

- Ahora bien, también sabes que para las más de las gentes el bien es el placer y para los más ilustrados, el conocimiento.
- ¿Cómo no?
- Y también, mi querido amigo, que quienes tal opinan no pueden indicar qué clase de conocimiento, sino que al fin se ven obligados a decir que el del bien.
- Lo cual es muy gracioso –dijo.

– Cómo no va a serlo –dije– si después de echarnos en cara que no conocemos el bien, nos hablan luego como a quien lo conoce. En efecto, dicen que es el conocimiento del bien, como si comprendiéramos nosotros lo que quieren decir cuando pronuncian el nombre del bien.

– Tienes mucha razón –dijo.

– ¿Y los que definen el bien como el placer? ¿Acaso no incurren en un extravío no menor que el de los otros? ¿No se ven también estos obligados a convenir en que existen placeres malos?

– En efecto.

– Les acontece, pues, creo yo, el convenir en que las mismas cosas son buenas y malas. ¿No es eso?²³

Mediante una metáfora de la vista y la luz del sol que permite o le da sentido a la vista, Sócrates propone a la inteligencia como el tercer elemento para la existencia del bien o lo que le da sentido al bien.

Puedes, por tanto, decir que lo que proporciona la verdad a los objetos del conocimiento y la facultad de conocer al que conoce es la idea del bien, a la cual debes concebir como objeto del conocimiento, pero también como causa de la ciencia y de la verdad; y así, por muy hermosas que sean ambas cosas, el conocimiento y la verdad, juzgarás rectamente si consideras esa idea como otra cosa distinta y más hermosa todavía que ellas. Y, en cuanto al conocimiento y la verdad, del mismo modo que en aquel otro mundo se puede creer que la luz y la visión se parecen al Sol, pero no que sean el mismo sol, del mismo modo en este es acertado el considerar que uno y otra son semejantes al bien, pero no lo es el tener a uno cualquiera de los dos por el bien mismo, pues es mucho mayor todavía la consideración que se debe a la naturaleza del bien.²⁴

²³ Platón, La República., pp. 197-199 [archivo electrónico en formato PDF]
http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/Platon-La_Republica.pdf.

²⁴ Ibid., p. 202.

Finalmente, con la alegoría de la caverna, el autor explica la importancia del conocimiento de lo verdadero, de lo real. Pero sinceramente no queda bien especificado el concepto de bien.

...en el mundo inteligible lo último que se percibe, y con trabajo, es la idea del bien, pero, una vez percibida, hay que colegir que ella es la causa de todo lo recto y lo bello que hay en todas las cosas, que, mientras en el mundo visible ha engendrado la luz y al soberano de esta, en el inteligible es ella la soberana y productora de verdad y conocimiento, y que tiene por fuerza que verla quien quiera proceder sabiamente en su vida privada o pública.²⁵

Aristóteles por ejemplo, comenta en varias ocasiones de la particularidad del bien “El bien y la felicidad son concebidos comúnmente y con toda razón de acuerdo a la imagen del género de vida de cada quien.”²⁶ Después de muchas explicaciones define el bien a un lado de la felicidad ya que “A ella, en realidad siempre la elegimos por sí misma, y jamás por otra cosa...”²⁷ Pero tal vez exagera al tratar de conocer en qué consiste la felicidad de modo que se pueda definir el bien. Al final, define la felicidad a un lado de los placeres intelectuales y propone perfiles más que un conocimiento autónomo del bien. Nos deja con párrafos poéticos como el siguiente:

...es preciso afirmar que en absoluto y con arreglo a la verdad, el objeto de la voluntad es el bien, pero que para cada uno en concreto, es el bien tal como se le aparece. Para el hombre bueno, será el verdadero bien; y para el malo el que las circunstancias le deparen.²⁸

Pero, ¿qué es el bien entonces? La explicación que dan los autores los devuelve a la crítica que en un principio plantearon Platón y Sócrates sobre hablar del bien sin antes

²⁵ Ibid., p. 209.

²⁶ Aristóteles, *Ética Nicomaquea*. 3ra. ed. México, Éxodo, 2009, p. 13.

²⁷ Ibid., p. 17.

²⁸ Ibid., p. 55.

definirlo claramente. Este problema es algo que ha sido evidente durante el desarrollo que se ha hecho de la ética y la moral. Casi cualquier sistema ético o moral que se trate, al final de una cadena de definiciones y acercamientos del bien, permanecen dejando la duda.

De manera similar, Nietzsche criticaba la idea Kantiana referente a la facultad que tenemos los seres humanos de conocer los juicios a priori.

<<Merced a una facultad>>, había dicho éste, o al menos había querido decir. Pero, ¿es esto una respuesta, una explicación? ¿O no es más bien una repetición de la pregunta? ¿Por qué hace dormir el opio? <<Merced a una facultad>>, la virtud dormitiva, decía aquél médico de Molière: <<Porque hay en él una fuerza dormitiva cuya naturaleza es adormecer los sentidos>>.²⁹

El hedonismo por el contrario deja muy claro el bien y como se había comentado anteriormente, su definición incluso es más cercana a lo cotidiano; el bien es el placer. Ampliando el significado del placer y sin tratar de definir un solo tipo, el placer es el gozo y como gozo puede derivar de cualquier acción; sensual, espiritual, intelectual, etcétera.

Otra deducción que se extrae del estudio del bien y el mal es la manera en que se han definido cada uno de los conceptos. En general se ha definido el bien. El mal se deduce como la falta del bien. Por ejemplo Platón, en el sentido de Sócrates, dice que el bien es un elemento esencial de la realidad. El mal no existe en sí mismo, sino como reflejo imperfecto de lo real, que es el bien. Así mismo en el sistema ético heterónimo, el bien se define a partir de lo que dice u ordena el Señor, el mal por consiguiente es desobedecer al Señor. De nuevo se define el bien y el mal es la falta del bien. En el hedonismo sucede lo mismo al definir el bien como placer y el mal como dolor.

²⁹ Friedrich Nietzsche, op. cit., p. 32.

Al final del bien y el mal se tiene claro que:

1.- En general se ha buscado definir el bien. El mal se define casi automáticamente al ser la negación o lo contrario del bien.

2.- Dentro de un contexto moral, la definición más adaptada a lo cotidiano del bien, es la que se extrae del hedonismo. El bien es el placer y cada quien decide los actos de los que deriva su placer. En este sentido el bien es subjetivo.

3.- No hay una definición terminada del bien y el mal. De hecho en lo cotidiano, ambos tienen distintas connotaciones o usos. Basta analizar el lenguaje para darse cuenta de esto. "La comida tiene un buen sabor, hoy me veo bien, me siento mal del estómago, él es un buen jugador de fútbol, el mueble está mal hecho, hoy me fue bien en el trabajo, etcétera". El bien y el mal se usan para calificar nuestro gusto por algo, para juzgar atributos o habilidades, para juzgar belleza, hablar sobre procesos o construcciones, etcétera. Esta es otra prueba de lo subjetivo que es el uso de los conceptos y lo conveniente que es asociarlos a la moral; a las costumbres y a la utilidad personal.

Capítulo 2. Moral: de la filosofía a la psicología

2.1 Discusión sobre la moral en la modernidad

...se ha argumentado que solamente cuando todo es lo mismo se puede lograr la paz, la tranquilidad de la unidad. Pero eso no es verdad, puesto que de hecho sucede lo contrario: cuando anulamos la diferencia, se genera el conflicto, se actúa contra la ética.³⁰

Habiendo recorrido tanto camino, habiéndose transformado la ética y surgido distintas morales durante miles de años, existe un escenario que llama la atención. Durante la historia de la ética constantemente se contraponen el hedonismo y la moral clásica (entendida como los valores y virtudes planteados por Sócrates, Platón y Aristóteles).

En la actualidad este conflicto parece más vivo que nunca. En *El crepúsculo del deber*, Lipovetsky hace una comparación de la antigua moral del deber con la moral actual del poseer, la cual ha cambiado el deber imperante por el placer inmediato, el bienestar personal y el consumismo.³¹ Durante su obra,³² el contraste de ambas morales lleva a pensar en ocasiones que vamos en una dirección equivocada. Algo de lo que comenta al respecto es que:

El deber (...) era sobrio, nosotros organizamos shows recreativos; ordenaba la sumisión incondicional del deseo a la ley, nosotros lo reconciamos con el placer y el self-interest. El <<es necesario>> cede el paso al hechizo de la felicidad, la obligación categórica al estímulo de los sentidos, lo prohibido irrefragable a las regulaciones a la carta.³³

³⁰ Patricia Corres Ayala, *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Levinas*. México, Fontamara, 2009, p. 23.

³¹ Cfr. Gilles Lipovetsky, *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. España, Anagrama, 1994

³² Se recomienda leer la obra para entender el sentimiento que provoca con su descripción tan objetiva.

³³ Gilles Lipovetsky, *op. cit.*, p. 46.

Sin embargo, es preciso al exponer los puntos favorables de la moral actual y coincidiendo con Tocqueville en *De la démocratie en Amérique*, con sus propias palabras comenta lo siguiente:

Los riesgos inherentes a la lógica utilitarista existen, pero cabe infinitamente más que esperar de una ética realista que combine interés y respeto, presente y futuro, que de una moral categórica tan noble que no pueda ser aplicable al curso del mundo. La suerte de la época sin deber es que la demanda de ética que se manifiesta, no siendo irrealista y contraria a los intereses, puede, por eso mismo, contribuir a transformar en el buen sentido cierto número de prácticas sociales, a construir un mundo no ideal pero menos ciego, tal vez un poco más justo.³⁴

¿Y qué sería “algo más justo”? Recordando el concepto del “justo medio” propuesto por Aristóteles, tal vez la ética debería ubicarse entre lo cotidiano y lo anhelado. Existe ya demasiada información, reflexión y discusión sobre ética y moral como para comenzar a tomar decisiones neutrales y equitativas. Un gran comienzo sería aceptar la naturaleza del ser humano. Aceptar que los seres humanos somos hedonistas, idealistas, racionales y pasionales. Seguimos morales familiares y sociales. Perseguimos valores tradicionales, genéricos y valores más individuales. Somos egocéntricos, consumistas, materialistas, espirituales y humanitarios. Somos influenciables y determinantes. Somos todo de vez en cuando y nada definitivamente.

La ética no debería de ser una clasificación de ciertas características. El objetivo es elaborar una propuesta en la cual se conjunten los atributos humanos como las emociones y la razón o el intelecto sin despreciar ni sobrevalorar ninguno de ellos. En este sentido, ¿será posible una conciliación entre los sistemas morales y en consecuencia el surgimiento de una ética del justo medio? Por conciliación de las morales no se pretende que sean iguales, sino que dentro de una ética común, las morales existentes se “respeten” unas a otras.

³⁴ Ibid., p. 214.

Para comenzar este proceso de conciliación habrá que aceptar sin temor que el placer es la medida del juicio moral de lo bueno y lo malo. En la filosofía, esta realidad era innegable desde la *Ética Nicomaquea* de Aristóteles:

Desde la primera infancia se desarrolla en todos nosotros el sentimiento del placer; por lo cual es difícil desembarazarse de una afección que colorea nuestra vida. Unos más, otros menos, todos medimos nuestras acciones por el placer y el dolor.³⁵

En el capítulo anterior, varios ejemplos ayudaron a darnos cuenta que el placer y el dolor han sido considerados desde la antigüedad como referentes de lo bueno y lo malo. Kitaro Nishida aceptaba algo similar a lo de Aristóteles. Sin embargo, para ayudar a esta aceptación de la moral del placer no basta con argumentos filosóficos. La psicología, en específico el psicoanálisis, nos proporciona información que puede explicar en primer lugar por qué el placer y el displacer son tan influyentes en nuestra percepción del mundo y en segundo lugar cómo influye nuestro aparato psicológico en los juicios morales.

³⁵ Aristóteles, *Ética Nicomaquea*. 3ra. ed. México, Éxodo, 2009, p. 35.

2.2 El juicio moral: una construcción psicológica

Aída Cortés, una colega de la facultad de psicología que realizó sus tesis de licenciatura sobre La moral en Nietzsche y Freud, analiza conceptos del psicoanálisis Freudiano en relación con el pensamiento filosófico de Nietzsche concluyendo entre otras cuestiones que:

Ambos autores ponen en tela de juicio la concepción de ser humano (...) [desarrollada por] la ética racionalista. (...) Nietzsche y Freud intentan entender al ser humano desde su raíz desde lo que en verdad es inherente a él. (...) [Ellos] van en contra de la concepción absolutista y trascendente de la moral; para estos autores no existe ninguna instancia suprema que pueda dictar qué es lo bueno y qué es lo malo, cómo debe comportarse el ser humano, ni cual es la finalidad de su vida.³⁶

Durante el desarrollo de su tesis, analiza también conceptos del psicoanálisis como son el principio de placer, el principio de realidad y las instancias psíquicas: ello, yo y superyó. A mi parecer, su análisis de la moral en Freud nos puede ayudar a entender la moral individual. Para explicar esto primero comencemos por entender la relevancia del placer en nuestra percepción del mundo y así posteriormente llegar a la segunda tópica de Freud con la que podremos entender la siguiente consideración: el juicio moral del bien y el mal o la llamada aquí moral individual, es psicológica.

Sigmund Freud describió como un proceso primario del funcionamiento psicológico lo que se conoce actualmente como principio del placer. Para esta explicación, en primer lugar refiere "el placer y displacer a la cantidad de excitación presente en la vida anímica (...), así: el displacer corresponde a un incremento de esa cantidad, y el placer a una reducción de ella."³⁷

³⁶ Aída Cortés Poza. La moral en Nietzsche y Freud, Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. 2003, p. 105.

³⁷ Sigmund Freud, Más allá del principio de placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. Obras completas. 24 Vols. Buenos Aires-Madrid, Amorrortu editores. 1979, pp. 7-8.

Entonces, el principio del placer es la tendencia innata de satisfacción de las pulsiones al disminuir la excitación. Sin embargo, las pulsiones al emerger desde el interior para satisfacerse se enfrentan principalmente a dos fuentes de displacer. Una de ellas es el principio de realidad "...que, sin resignar el propósito de una ganancia final de placer, exige y consigue posponer la satisfacción, renunciar a diversas posibilidades de lograrla y tolerar provisionalmente el displacer en el largo rodeo hacia el placer."³⁸ Este principio de realidad es la manera en que la pulsión anímica debe adecuarse a la realidad externa para satisfacerse.

Otra fuente de displacer "surge de los conflictos y escisiones producidos en el aparato anímico mientras el yo recorre su desarrollo hacia organizaciones de superior complejidad."³⁹ Específicamente sobre este segundo tipo de displacer, cabe referirse a la obra de Melanie Klein, una psicoanalista destacada en el estudio del desarrollo psicológico temprano que realiza una descripción de las experiencias de gratificación y frustración en las fases constitutivas del yo.

Melanie Klein describe que en los primeros meses de vida "el yo inmaduro del bebé está expuesto a la ansiedad provocada por la innata polaridad de los instintos [de vida y muerte]."⁴⁰ Si el deseo de alimentarse y mamar el pecho se hace en un tiempo y modo óptimo, el bebé experimenta un pecho bueno (gratificante). Pero si la satisfacción de alimentarse y mamar es aplazada por cualquier motivo, el bebé experimenta un pecho malo (frustrante y perseguidor). Se desarrolla entonces la posición de objeto esquizo-paranoide en la cual:

...el yo se esfuerza por introyectar lo bueno y proyectar lo malo (...). Hay situaciones en que se proyecta lo bueno, para mantenerlo a salvo de lo que se siente como abrumadora maldad interna, y situaciones en que se introyectan los

³⁸ Ibid., p. 10.

³⁹ Id.

⁴⁰ Hanna Segal, Introducción a la obra de Melanie Klein. México, Paidós, 1982, p. 30.

perseguidores e incluso se hace una identificación con ellos, en un intento de controlarlos.⁴¹

Es importante destacar que en estas etapas tempranas, el bebé con su yo en integración aun no es capaz de distinguirse de los otros con facilidad. Sin un yo íntegro él es todo a la vez y su medida del placer es, digámoslo de esta manera, de uno a uno.

La descripción de la posición esquizo-paranoide como explicación teórica dada por Melanie Klein desde el psicoanálisis, no necesariamente contempla la moral al referir bueno y malo. Pero supongamos que un bebé juzgue sus experiencias usando los conceptos morales de bien y mal. Para el bebé que no tiene un yo integrado, que es la medida de todo por no diferenciarse de los demás, que sólo se experimenta a sí mismo, le es complejo juzgar el acto de mamar y alimentarse. El bebé sin embargo va experimentando y juzgando sus experiencias, va encontrando su propia medida del bien y el mal. Pero, ¿qué sucede cuando el yo del bebé se ha integrado y reconoce sus límites? ¿Qué sucede cuando el bebé se da cuenta de que existen otros individuos?

El psicoanalista Jacques Lacan describe el estadio del espejo como el proceso psicológico en el que el bebé se reconoce por primera vez como un objeto total y no como objetos parciales. Reconoce su imagen corporal, su propio cuerpo como una unidad. Sin entrar en detalles, el momento de reconocimiento del bebé demuestra además de la integración de su yo, el reconocimiento del otro. El bebé se reconoce a sí mismo como individuo mediante un proceso de identificación con la madre; con el otro. A partir de este momento su experiencia psicológica se da en relación con el otro y no de manera absoluta como sucedía cuando su yo era inmaduro.

En este punto es conveniente resumir lo que se ha repasado del psicoanálisis y además exponer la segunda tópica de Freud en la que se habla de la existencia de tres instancias psíquicas que por su dinámica influyen en la personalidad de los individuos y por lo tanto en el desarrollo moral: el ello, el yo y el superyó.

⁴¹ Ibid., p. 31

La satisfacción de las pulsiones produce placer, cuando se aplaza esta satisfacción por el principio de realidad y los procesos constitutivos del yo, el displacer que esto ocasiona nos genera ansiedad y más adelante procesos psicológicos complejos como la posición esquizo-paranoide descrita por Melanie Klein⁴². Lo inherente a esta dinámica entre lo psíquico-interno y lo real-externo es que:

[El] yo se empeña en hacer valer sobre el ello el influjo del mundo exterior, así como sus propósitos propios; se afana por reemplazar el principio de placer, que rige irrestrictamente en el ello, por el principio de realidad. (...) El yo es el representante {repräsentieren} de lo que puede llamarse razón y prudencia, por oposición al ello, que contiene las pasiones.⁴³

Nuestra dinámica psicológica va orientándose por la relación de estas dos instancias. Posteriormente con la integración superior del yo y el consecuente reconocimiento del otro comienza a gestarse el complejo de Edipo que se refiere “al agregado complejo de emociones y sentimientos infantiles caracterizados por la presencia simultánea y ambivalente de deseos amorosos y hostiles hacia los progenitores.”⁴⁴ El cual nace “por el refuerzo de los deseos sexuales hacia la madre, y por la percepción de que el padre es un obstáculo para estos deseos...”⁴⁵ Finalmente surge una tercera instancia en nuestro aparato psicológico; el superyó o ideal del yo, como “herencia del complejo de Edipo y, así, expresión de las más potentes mociones y los más importantes destinos libidinales del ello.”⁴⁶

⁴² Además de la posición esquizo-paranoide, Melanie Klein explica otros procesos como la posición depresiva y defensas maníacas tempranas que esbozan las fases tempranas del complejo de Edipo.

⁴³ Sigmund Freud, El yo y el ello y otras obras. Obras completas. 24 Vols. Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores. 1979, p. 27.

⁴⁴ Jean Laplanche y Pontalis Jean-Bertrand, Diccionario de Psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires 9ª. Edición 2007. p. 67.

⁴⁵ Sigmund Freud, op. cit., p. 33.

⁴⁶ Ibid., p. 37.

...cuando la autoridad es internalizada al establecerse un superyó (...) los fenómenos de la conciencia moral son elevados a un nuevo nivel, y sólo entonces se puede hablar de una conciencia moral y de sentimiento de culpabilidad. En esta fase también deja de actuar el temor de ser descubierto [por alguna autoridad al cometer un acto malo] y desaparece la diferencia entre hacer y querer el mal, pues nada puede ocultarse ante el superyó, ni siquiera los pensamientos.⁴⁷

Ahora es momento de argumentar que el placer y el displacer no son en sí procesos complejos. El placer es simplemente satisfacción y eso no debe ser difícil de evaluar; sin embargo, enfrentado al principio de realidad primeramente y posteriormente asociado a la dinámica de las tres instancias psíquicas, es el juicio moral del bien y el mal el que se nos complica, no el placer. En este sentido se considera que el juicio moral del bien y el mal es una elaboración psicológica; individual y compleja; es decir, decidimos si algo es bueno tanto por el placer que provoca como por los procesos que intervienen en nuestro aparato psicológico. Cabe mencionar que la planteada moral individual incluye nuestras pasiones, instintos, intelecto, razón, límites corporales, límites autocríticos, etcétera.

Explicada finalmente la moral individual y regresando a la suposición de que un bebé use los conceptos de bien y mal cuando su relación con el placer es de uno a uno, ahora que se ha diferenciado y reconoce al otro, sus experiencias ya no podrán ser iguales. Anteriormente toda acción realizada recaía en él mismo. Ahora muchas de las acciones que realice impactarán directamente en el otro. Ahora debe ser cuidadoso porque algunas de las acciones que le produzcan placer tal vez puedan provocar directamente displacer en el otro. Antes podía juzgar sus acciones con las palabras bien y mal. Ahora que algunas de sus acciones incluyen directamente a otra persona, las palabras bien y mal no serán suficientes ya que estas palabras lo orientaban en su moral individual, en sus decisiones personales, ahora necesitará otros conceptos que describan mejor su relación con el otro.

⁴⁷ Aída Cortés Poza. La moral en Nietzsche y Freud, Tesis. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología. 2003, p. 66.

2.3 El yo y el otro. La ética de la diferencia

En este punto es importante recordar que el objetivo de esta tesis es proponer una definición de los conceptos bien y mal. No se pretende elaborar una propuesta ética completa. Los filósofos de la ética no sólo definen los juicios, sino que elaboran todo un sistema de propósitos, creencias y modelos en torno al ser que son demasiado complejos para el objetivo de esta tesis. En este apartado sólo se pretende tomar, de la ética de la diferencia, lo que contribuya al desarrollo de la propuesta de definición del bien y el mal.

Ahora sí, retomando la importancia de establecer una relación clara entre el yo y el otro, es más fácil darse cuenta de una característica y al mismo tiempo una falta de la ética clásica. Para explicar esta característica es conveniente comenzar a exponer la propuesta ética de Emmanuel Levinas: la ética de la diferencia.

Según Levinas se distinguen dos tipos de estudio o tratamiento del ser. El primero es el ontológico que en general se ha preocupado por definir a un ser. Es precisamente lo que se comentaba en el primer capítulo sobre la moral clásica, en cuanto a que el individuo necesita adecuarse a la descripción virtuosa propuesta por Sócrates o Aristóteles. Como si la descripción del ser virtuoso fuera un modelo al cual todo individuo debe aspirar.

Hablar de ontología es, para Levinas, hacer énfasis en el uno, en lo mismo, por lo cual no se reconoce al otro y aun cuando se le mencione, este es reducido inmediatamente a lo mismo, al término medio, a algo neutro que garantice la inteligibilidad del ser. (...). Para esta tradición ontológica, la alteridad se ve muy amenazante, pues aceptarla como tal sería asumir al otro en su calidad de diferente...⁴⁸

El segundo tratamiento del ser es el metafísico el cual consiste en aceptar las diferencias en los individuos ya que se orienta a partir de la discontinuidad, de la trascendencia, del infinito y no de la unidad o totalidad como la ontología.

⁴⁸ Patricia Corres Ayala, *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Levinas*. México, Fontamara, 2009, p. 16.

En la propuesta de Levinas no se busca la igualdad, la uniformidad, sino que se trata de reivindicar la diferencia, de poder vivir con ella, lo cual implica que no tenemos que renunciar a nosotros, tampoco le hemos de pedir al otro que se niegue a sí mismo cediendo a nuestra voluntad. Todo lo contrario, saber convivir en la alteridad es no escandalizarse de la diversidad, es verse a sí mismo como el otro, y no buscar todo el tiempo el parecido, la balanza, el yo te doy y me das, pues al no ser iguales, no podemos darnos lo mismo, y en ello consiste la asimetría.⁴⁹

Lo esencial es notar que el otro debe de tomarse en cuenta en todo momento y entonces, por supuesto, en el desarrollo de la ética.

Se trata de buscar la paz como una relación con la alteridad, irreductible a un género común. Paz independiente de toda pertenencia a un sistema, que no se reduce a una totalidad (...). No hemos de encasillar a los demás, etiquetarlos, como si formaran parte de un grupo de extraños, ante los cuales hemos de mantenernos distantes, debido a que difieren de nosotros a partir de algún rasgo secundario, o circunstancial, por ejemplo: el color de piel, la religión, el sexo, el nivel socioeconómico.⁵⁰

Ahora que queda precisada la necesidad de ubicar al otro dentro de la ética. Lo que sigue es dar este gran salto del juicio moral bien-mal psicológico a un juicio que contemple al otro. El dilema es ¿cómo dar el salto de esta moral de los individuos a una ética universal?

Enfaticemos que la conciliación de las morales no implica equipararlas, no significa encontrar un bien y un mal común entre los individuos, distinguir actos placenteros y displacenteros comunes. Esto más que conciliación vendría siendo una igualación. La conciliación buscaría una coexistencia respetuosa entre las morales y si la moral actual es individual, esto significaría libertad y respeto entre los individuos.

⁴⁹ Ibid., p. 79.

⁵⁰ Ibid., pp. 116-117.

Capítulo 3. Una nueva propuesta para definir el bien y el mal

Somos nosotros los únicos que hemos inventado las causas, la sucesión, la reciprocidad, la relatividad, la necesidad, el número, la ley, la libertad, el motivo, la finalidad, y cuando introducimos erróneamente en las cosas este mundo de signos y lo confundimos con ellas como si fueran un <<en sí>>, seguimos haciendo lo mismo de siempre: obrar de una forma mitológica.⁵¹

Siendo este capítulo el que contiene la propuesta de definición del bien y el mal es conveniente recordar la intención que se pretendió con el prólogo. En general parece incómodo y atrevido que alguien pretenda dar una nueva definición del bien y el mal. Quizá porque de inicio se dan muchas cosas por entendido afectando un estudio adecuado del tema. La propuesta que aquí se plantea no pretende ser la verdad o la realidad absoluta. No es un “en sí” como diría Nietzsche. Esta propuesta es una creación intelectual que, si logra estar adecuadamente planteada, si tiene consistencia teórica y si no se contradice por sí sola, puede funcionar para una mejor convivencia entre los seres humanos. Así como el bien y el mal no existen en la naturaleza sino que son conceptos creados por el hombre para entender su entorno, esta propuesta es sólo un ofrecimiento hipotético. Debe verse como la creación de un juego con reglas que, de inscribirnos en él, podría resultarnos beneficioso.

Dejando en claro que esta sólo es una propuesta más de definición del bien y el mal, no habrá problema en tratar de crear una gran propuesta; sin prejuicios, sin complejos, sin límites. Una propuesta que pretenda cambiar radicalmente nuestra concepción del bien y el mal y que pretenda universalidad. Ya que se va a proponer algo complejo, que valga la pena el esfuerzo. Al final, si después de un estudio adecuado, esta propuesta resulta inútil, no habrá más que desecharla. Desde el inicio se sabe que como

⁵¹ Friedrich Nietzsche, Más allá del bien y del mal. México, Éxodo, 2005, p. 41.

propuesta intelectual no resultará adecuada para algunas personas, pero sí para otras. Esta propuesta no es absoluta, no pretende el cierre del tema de la ética.

Dicho lo anterior y esperando que el lector esté más abierto a las posibilidades, lo siguiente es resumir lo que se ha concluido hasta este punto.

1.- Existen tantas ideas y reflexiones diversas al respecto del dilema bien-mal que incluso esto llega a ser parte del problema. Después de revisar sólo algunas de las propuestas, al final nos preguntamos: ¿cuál es la que logra orientar los comportamientos humanos?, y hasta el momento no hemos podido responder esta pregunta de manera determinante. Otro problema es que debido a una perspectiva relativista se ha creído casi imposible la existencia de una ética universal. La presencia de diferentes culturas o grupos sociales con morales propias; la moral actual que es casi individual, nos complica siquiera pensar en una ética que las englobe y rijan.

Con la moral individual actual y sin una ética explícita que las ordene nos encaminamos a aceptar y tolerar casi cualquier acto sólo por considerarlo especial o solemne⁵² dentro una cultura específica. Nos encaminamos hacia una perspectiva de no estar de acuerdo con ciertas prácticas pero como pertenecen a otra cultura, a otra moral comenzamos a aceptarlas sin remedio. Por ejemplo, podemos respetar que en nuestra cultura o en otras se aplique la pena de muerte, el aborto, la poligamia exclusiva de hombres, la matanza de animales para el comercio, etcétera. La tendencia es pensar que al ser imposible una ética universal, debemos empezar a ser “comprensibles” o “sensibles a la naturaleza del ser humano”, a justificar casi cualquier acción aunque sea evidentemente inhumana, es decir, alevosamente dañina.

Se podrán tratar de explicar los comportamientos antiéticos que se practican en otras culturas, pero esto no quiere decir que se deban comprender y mucho menos justificar. Un acto inhumano siempre será inhumano sin importar que forme parte de una tradición y un contexto cultural específico. Por otro lado tampoco se pretende crucificar a los seres humanos que cometen estos actos. La perspectiva que se plantea en esta tesis condena los actos, no a las personas.

⁵² Formal, válido, acompañado de circunstancias importantes o de todos los requisitos necesarios (Real Academia Española).

2.- Es necesario redefinir el bien y el mal porque así defenderemos por una parte nuestra individualidad, nuestra libertad personal y por otra parte estableceremos los límites de esta libertad. Es necesario diferenciar lo que es adecuado para mí pero no para los demás, relacionar en todo momento lo que yo quiero con lo que siente el otro y referirnos con distintas palabras a cada una de estas posibilidades; lo personal y lo colectivo.

La redefinición de la que se habla consiste realmente en delimitar el uso tan amplio que le damos a las palabras bien y mal. Esto puede resultar un poco complicado al inicio pero es indispensable en esta propuesta. Se suplica no prejuzgar un significado. No pensar en el bien y el mal como un en sí, como algo dado en la naturaleza o como algo ya completamente definido, sino recordar que son creaciones intelectuales y por lo tanto susceptibles de cambiarse.

Aunque pueda parecer osado e incluso insolente tratar de definir el bien y el mal, esta propuesta no va en contra de una teoría o sistema ético específico. Lo que se ha querido hacer entender hasta este punto es que, aunque el bien y el mal estén en uso, la verdad es que cada individuo los entiende a su propia manera. Esta propuesta surge dentro de un tema en el que aún no hay algo establecido satisfactoriamente.

3.- La propuesta que se plantea en esta tesis tiene el atrevimiento de pretender universalidad. Sin embargo se espera que su uso pueda o no ser conveniente en distintas culturas. Esta propuesta es un intento para no condenarse en lo imposible del relativismo.

4.- Aunque en este capítulo se explican las definiciones del bien y el mal. Es necesario comentar desde ahora a lo que no están necesariamente asociados los conceptos en esta propuesta. Para definir el bien y el mal se parte de la teoría ética hedonista por ser más cercana a lo cotidiano. Incluso se ha ampliado la noción de placer. Ya no se entiende como un goce irracional y desenfrenado. En esta propuesta el placer se considera como una sensación asociada al bien. El placer por sí mismo siempre es bueno. ¿A quién no le gusta el placer?! Son las acciones a partir de las cuales se obtiene el placer, las que de alguna manera podrían juzgarse como malas, no el placer en sí. Por ejemplo, el

placer como sensación de goce puede generarse a partir de acciones intelectuales, enfermizas, contemplativas, dañinas, inusuales, atrevidas, insanas, etcétera.

Dicho lo anterior, en esta propuesta el bien no necesariamente se asocia a lo sano o lo bello y el mal no se asocia al daño simplemente. Es necesario recordar que esta propuesta trata de tomar en cuenta lo cotidiano y en lo cotidiano realizamos acciones que no precisamente son sanas, bellas o bien vistas y las hacemos porque al final son buenas; es decir, nos generan un beneficio personal; placer. Esto es algo que se explicará durante el resto del trabajo, pero es necesario ir haciéndose a la idea. En esta propuesta el bien se asocia a un beneficio personal. Es la representación personal del placer, razonando y definiendo cada individuo los orígenes o detonadores de su placer.

5.- Tratando de contemplar el dilema del bien y el mal en problemas cotidianos, tal vez sea necesario explicar por qué un mismo acto puede ser a veces bueno y a veces malo. Los individuos nos quejamos de acciones que nos provocan algún daño y las juzgamos como malas; sin embargo, en otro momento nos encontramos realizando esas mismas acciones dañinas a otro individuo validándolas como buenas. Es decir, ciertas acciones que hemos juzgado como malas en alguna ocasión, en algún otro momento las admitimos como buenas acciones. Esta situación nos lleva a pensar casi de forma intuitiva y directa en que el problema se terminaría si se lograra definir o acordar una clasificación universal e indiscutible de los actos.

Por ejemplo, qué pasaría si todos acordamos que secuestrar y matar son actos malos. ¿De qué serviría definir los actos como buenos y malos?, ¿para castigar los malos? Si este fuera el objetivo entonces la persona que secuestre o mate podría ser condenada a la privación de su libertad en una cárcel o a la pena de muerte. Pero esto es algo contradictorio ya que al secuestrador se le castiga privándolo de su libertad y al asesino matándolo. Esta ley del Talión aplicada como justicia es una gran paradoja. La ley no permite ciertas acciones pero se adjudica el poder para llevarlas a cabo. Aplica castigos que al mismo tiempo son actos prohibidos. Esto nos recuerda inmediatamente los problemas de un sistema ético heterónimo. Si se define al Estado como el Señor supremo de un país y este priva de la libertad y aplica la pena de muerte como justicia, lo que se

pude pensar es que no son actos totalmente incorrectos. Esto al final es motivo de gran confusión. Si se prohíben actos, entonces nunca deberían de realizarse.

En ocasiones la privación de la libertad o las ejecuciones para asesinos y secuestradores se tratan de justificar como consecuencias adecuadas aplicadas por la justicia a los actos incorrectos de los individuos. Por un lado se admite que la ley del Estado sea la única que se permita estos actos como consecuencia de que una persona haya actuado incorrectamente, pero el problema es que la ley sigue siendo subjetiva. Basta con preguntarse ¿por qué difieren los castigos legales entre cada país? Incluso difieren dentro de un mismo país. Al final estas leyes se construyen por un grupo de personas.

La propuesta ética que aquí se plantea es universal, por la tanto, queda separada de la ley. Si alguna acción representa un daño que no es consentido por el afectado, entonces esta acción nunca debería de suceder. No importa si es la ley la que la realiza. Como acto que daña intencionadamente a otra persona, no debe de existir. En esta propuesta el castigo no tiene justificación.⁵³ Si se justifica alguno de estos actos por cualquier razón, esta propuesta no funcionará.

Aun evidenciado esta paradoja en el sistema social actual, se admite que sería perjudicial aplicar inminentemente una ética de libertades como la que se propone en esta tesis. El sistema de justicia actual tiene una funcionalidad que puede cuestionarse, pero es lo que está vigente y lo que establece la estructura ética actual. Es cierto que con esta tesis se pretende modificar la ética actual, pero como se verá más adelante, este cambio debe ser progresivo.

Lo anterior además de obligarnos a reflexionar sobre la utilidad del castigo, nos orienta a pensar que definir los actos como buenos y malos no es una solución adecuada, aun así tratemos de responder el dilema ético planteado anteriormente.

⁵³ Más adelante se reflexionará sobre la posibilidad de no necesitar una ley que castigue a los malhechores, pensando en primer lugar, en que el ser humano con una buena educación ética no tenga la necesidad de hacerle daño a sus semejantes. Si se educa adecuadamente a las personas para no dañar a sus semejantes, no habría malhechores y por lo tanto no habría la necesidad de castigar a alguien.

3.1 ¿Por qué una misma acción se juzga como buena y mala?

Será porque no se juzga la acción en sí, sino a su consecuencia o consecuencias. Y ¿qué es una consecuencia? Primero habrá que definir el concepto de consecuencia en relación con la acción.

Básicamente a toda acción corresponde una reacción, en este caso; a toda acción corresponde un resultado, un producto. La percepción que se tiene del resultado de una acción es la consecuencia.

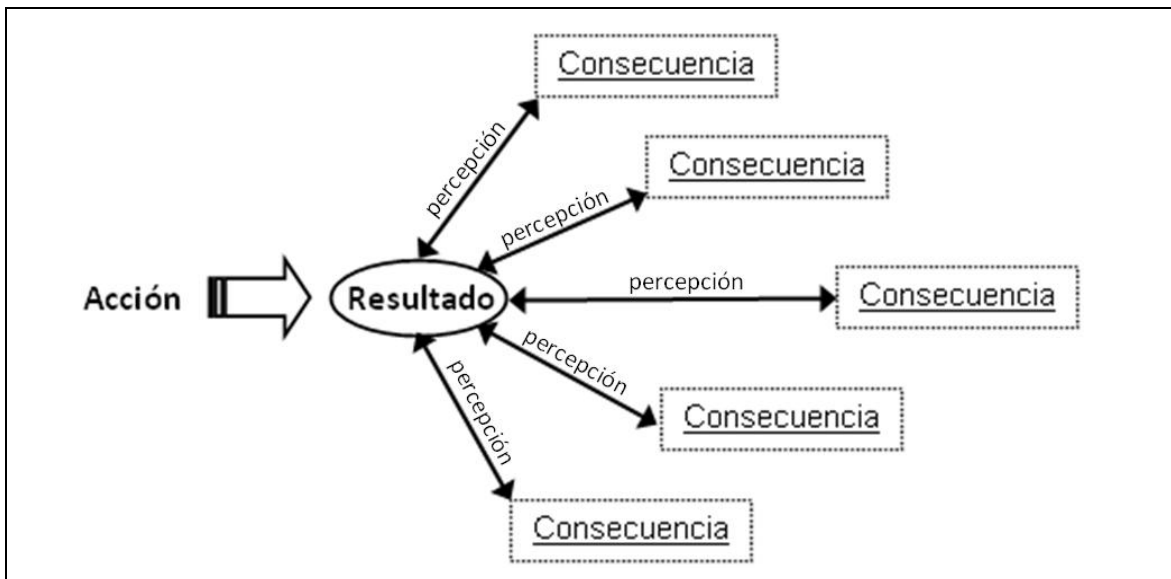


Imagen 1. Cotidianamente pensamos que de una acción surgen consecuencias. En esta propuesta es vital pensar que de una acción surge un resultado. Las consecuencias son el significado que le damos a ese resultado. La interpretación del resultado. De lo contrario, de permanecer en el pensamiento cotidiano, la consecuencia tomaría el lugar que ocupa en esta propuesta el resultado, complicando el entendimiento y la consolidación de la propuesta.

Por ejemplo, a la situación de caer de un escalón y provocarse un raspón en la rodilla se podría separar en los siguientes elementos: como acción, caer del escalón, y como resultado, provocarse un raspón en la rodilla. A partir del resultado (el raspón en la rodilla) surge una o varias consecuencias psicológicas. Psicológicas porque la percepción por depender de cada individuo es distinta. Por ejemplo, si yo me caigo de un escalón y me raspo la rodilla posiblemente mi consecuencia sea dolor y nada más. Tal vez me levante y siga con mi camino. Otra persona en la misma situación podría llorar, gritar o enojarse consigo mismo por rasparse. Ambos daremos un significado distinto al raspón en

la rodilla (el mismo resultado) debido a la particularidad de nuestras personalidades, debido a nuestras experiencias previas, al contexto y todo lo que pueda diferenciar a cada individuo.

1. Una consecuencia es la percepción del resultado de una acción.
Una consecuencia es psicológica ya que depende de cada individuo.

Otro ejemplo:

Fumar tabaco es una acción que tiene como resultado un proceso psicofisiológico en el fumador, quien como consecuencia inmediata posiblemente pueda percibir un sabor y cierta relajación.

Acción	Resultado	Consecuencia (percepción del resultado)
Fumar tabaco	(Al degustar o inhalar el humo) se desencadena un proceso psicofisiológico en el individuo y se desprende humo del cigarro.	Ejemplos: se percibe un sabor y la sensación de relajamiento.

Cuadro 1. El acto de fumar tiene como resultado un proceso psicofisiológico dentro del cuerpo del fumador. A partir de este resultado, el individuo genera las consecuencias psicológicas. Da un significado particular a ese resultado.

Es preciso señalar la manera en que se va a usar el concepto de percepción en esta propuesta. Referirse a percepción implica una organización significativa de la información proveniente del organismo y del exterior. Cuando se habla de que hay una percepción desagradable o de daño, se habla de algo que el individuo ha internalizado, reflexionado y lo más importante, ha significado algo relevante para él. Es preciso recordar que en esta propuesta, el mal no se relaciona con el daño por sí solo, sino con el daño relevante para el individuo. Es totalmente conocido que el cigarro causa daño orgánico; sin embargo, este daño puede ser significativo o no para el individuo. Sólo cuando el daño sea significativo o relevante se hablará del mal.

Conocer, o mejor dicho, entender el daño orgánico que provoca fumar, puede ser suficiente para que algunas personas juzguen lo malo de fumar. Otras personas; sin embargo, pueden mostrarse desinteresadas por el daño orgánico. En este caso el daño que se hacen aún no representa un mal. Más tarde tal vez, por ejemplo cuando se enfermen por algo relacionado al cigarro, podrán juzgar el daño orgánico como malo, pero sólo cuando este daño represente algo para ellos. Por lo tanto el daño que ocasiona el cigarro puede ser malo en cualquier momento, ya sea desde un inicio si el individuo lo reconoce como tal o en cualquier momento que lo reconozca.

Como veremos más adelante, esta definición del mal asociada a la percepción o internalización del daño, ayuda a describir mejor cómo es que nos relacionamos cotidianamente con el daño y lo aceptamos por su latencia. Por ejemplo, alguien puede usar drogas orientándose por el bien de la satisfacción inmediata sin asociar el daño orgánico a un mal, dejando este daño a un lado. Este daño puede manifestarse más tarde y tal vez el individuo lo juzgue como malo. De nuevo se enfatiza que en esta propuesta el mal sólo surge cuando el individuo acepta un daño como tal.

Para entender mejor esta separación que se plantea del mal y el daño, acudamos a lo que plantea Kant en su Crítica a la razón práctica. Kant realiza un análisis del dilema en el significado que tienen las palabras bien y mal. A veces estas palabras pueden referirse al objeto expresándose como juicios de agrado y desagrado (placer y displacer), como útil o inútil o por el contrario, pueden referirse a la voluntad del individuo expresándose como juicios de la razón sobre la acción, como una idea determinante que precede al querer de un objeto.

En este análisis de significados, Kant resalta la bondad del idioma alemán para distinguir entre lo bueno y lo malo referente a la razón, de lo bueno y lo malo referente al agrado y desagrado. El primero como parte del entendimiento y el segundo como parte del sentimiento.

La lengua alemana tiene la suerte de poseer términos que no dejan pasar inadvertida esta diferencia. Para lo que los latinos denominan con una sola palabra

bonum, tiene dos concepciones distintas y asimismo términos distintos: para bonum “das Gute” y “das Wohl”, y para malum “das Böse” y “das Ubel” (o “Weh”), de suerte que son dos juicios totalmente diferentes que en una acción tengamos en cuenta lo bueno o malo de ella o nuestro agrado o desagrado. (...)

“Wohl” y “Ubel” nunca significan sino una referencia a nuestro estado de agrado o desagrado, de placer y dolor, y si por eso apetecemos o detestamos un objeto, es solamente en la medida en que se refiera a nuestra sensibilidad y a la sensación de agrado o desagrado que provoca. Mas el bien o mal significa siempre una referencia a la voluntad en cuanto ésta es determinada por la ley de la razón a hacer de algo su objeto.⁵⁴

Kant sugiere diferenciar el mal (como juicio moral), del desagrado (como sentimiento). En esta propuesta, tomando en cuenta lo cotidiano y la moral individual, el mal y el daño no deben relacionarse de forma mecánica, el mal sólo se relacionará con un daño cuando éste último sea relevante o significativo para el individuo.

2. En esta propuesta el mal no es el daño solamente. El mal surge cuando el daño es relevante o significativo para el individuo.⁵⁵

Regresando al primer caso. El fumador juzgará la consecuencia de fumar o dicho de otra manera, juzgará la percepción del proceso psicofisiológico de fumar. El placer o las sensaciones agradables y el displacer o las sensaciones desagradables, se conjuntarán con las ideas que tiene sobre el acto. Al final el fumador definirá su propio bien y mal

⁵⁴ Immanuel Kant, *Crítica de la razón práctica.*, p. 44 [archivo electrónico en formato PDF] <http://www.infotematica.com.ar>

⁵⁵ Lo lógico sería pensar que un daño tan común y tan bien conocido como es el daño orgánico que ocasiona el cigarro, se defina como malo en sí mismo, sin necesidad de que un individuo lo racionalice. En este sentido se pensaría que el mal es objetivo, que pertenece al cigarro, y no subjetivo, que lo juzga el individuo. Por ahora sólo se pide atender a la definición dada en la propuesta y no a lo que nos parece “lógico”. En el siguiente capítulo se discutirá por qué es conveniente que el mal sea subjetivo y no signifique el daño en sí, sino sólo el daño relevante o significativo para individuo.

orientado por el placer, el displacer, el daño relevante y el significado que ha construido alrededor del acto. El fumador elaborará una representación moral sobre su acto.

Acción	Resultado	Consecuencias	
		Juicio Bueno/Bien	Juicio Malo/Mal
Fumar	Proceso psicofisiológico en el individuo y se desprende humo.	Ejemplos: Relaja, se disfruta.	Ejemplos: mancha los dientes, disminuye la condición respiratoria.

	Consecuencias (ejemplos)
Acción de fumar	<ul style="list-style-type: none"> Relaja (bien) Mancha los dientes (mal) Se disfruta (bien) Percibir el riesgo de enfermedades relacionadas (mal)

Cuadro 2. Las consecuencias de la acción de fumar son las que permiten o reciben el juicio bien-mal, pero en lo cotidiano, es al acto único de fumar a la que se le imponen todos los juicios de las consecuencias. Es importante recordar que las consecuencias son psicológicas, por lo que seguramente habrá una gran variedad de consecuencias dependiendo de los individuos. Las expuestas en el cuadro sólo son ejemplos.

Si nos fijamos bien en el cuadro, las consecuencias que percibimos del acto de fumar son las que juzgamos como buenas y malas. No es que se juzgue a la acción de fumar en sí como buena y mala al mismo tiempo; sin embargo, en lo cotidiano sucede que los juicios que se dan a partir de las consecuencias que son diferenciadas, finalmente se le imponen a una sola acción que no es diferenciada.

3. En lo cotidiano, erróneamente se impone el juicio bien-mal a 1 acción y no a sus diversas consecuencias.

Un individuo puede estar consciente del bien y el mal de un acto. Sus juicios buenos y malos pueden darse al mismo tiempo porque surgen de consecuencias diferenciadas. El individuo podrá estar consciente tanto del bien que le hace el cigarro como del mal. Por ejemplo, un individuo podrá seguir fumando porque, aunque sea por poco, prefiere el bien que obtiene aun conociendo el mal.

Acudiendo de nuevo a la Crítica de la razón práctica de Kant, para conceptualizar mejor esta percepción, interiorización o racionalización del mal y su relación con el bien dentro de la moral individual, se usará el concepto de "representación". Aunque la idea surge a partir de la obra de Kant, es cierto que él no usa de esta manera el concepto de representación.

En esta tesis el concepto de representación se considera adecuado para referirse a lo que los individuos desarrollamos en nuestra mente al ir construyendo nuestra moral individual. Los individuos juzgamos nuestros actos cotidianamente recreando nuestra moral individual. Lo bueno y malo que nos permitimos, sirve para saber si repetimos un determinado acto o lo dejamos de realizar y si lo repetimos, con qué frecuencia. En esta propuesta se sugiere que desde el nacimiento vamos construyendo una representación mental de lo que significa para nosotros como individuos lo bueno y lo malo. A partir de esta representación individual, lo ideal es que cada individuo sea responsable de sus propios actos, de sus propias vidas, de su propio bien y mal.

4. Conforme un individuo vaya juzgando el bien y el mal de las diversas consecuencias de sus actos, irá definiendo su moral individual, ya que lo orientarán para repetir o no sus actos e irá midiendo el mal (daño percibido) que está dispuesto a aceptar cotidianamente.

Entonces, ¿fumar es bueno o malo? A partir de lo que se ha explicado, el acto de fumar no es solamente bueno, ni solamente malo, sino que sus consecuencias son las buenas o malas y además estas dependen de cada persona. La acción de fumar o cualquier acción, no se juzga realmente. Si en verdad se quiere emitir un juicio de un acto, el juicio debería de estar construido, al menos, mediante una asociación a alguna de las consecuencias personales. Por ejemplo, "fumar es malo porque sé que eleva las probabilidades de padecer cáncer" o "fumar es bueno porque me relaja". En general podría decirse que "fumar es malo porque me provoca una sensación desagradable o percibo un daño" o "fumar es bueno porque me provoca placer o una sensación agradable". Si el juicio de fumar no se construyera mediante una asociación a las consecuencias, lo válido sería decir que fumar puede ser bueno y también malo; no sólo bueno, no sólo malo.

Con esta reflexión no se pretende que todos lleguemos a elaborar juicios adecuados mediante una referencia a las consecuencias o al contexto del acto. Considerando que en lo cotidiano seguiremos juzgando los actos simples (por ejemplo fumar), lo que realmente se pretende es que los juicios que se realicen de los actos no sean determinantes o concluyentes.

Por ejemplo, establecer que fumar es malo solamente, sería un juicio determinante y ficticio, ya que en lo cotidiano se demuestra lo contrario. Los fumadores realizan el acto porque no es sólo malo, sino que para ellos genera algún bien particular. Por lo tanto, determinar que el acto de fumar es sólo malo o sólo bueno, no describe adecuadamente lo cotidiano.

En esta propuesta de tesis se acepta que los juicios de los actos son cotidianos y por lo mismo difíciles de evitar. En este sentido se acepta el juicio del acto siempre y cuando no pretenda definir concluyentemente. El no fumador podrá pensar que fumar es completamente malo pero deberá respetar a los que no piensen como él. El no fumador podrá pensar que fumar es lo más insano del mundo, ¡lo peor!, que es terrible porque además lo relaciona indirectamente con la muerte de su padre por enfisema pulmonar. Lo que no es válido es que el individuo trate de imponer su juicio indicando que fumar sea

malo en sí mismo o simplemente malo o malo para todos los individuos. Deberá comprender que ese juicio es subjetivo, pertenece a él mismo y no al acto en sí.

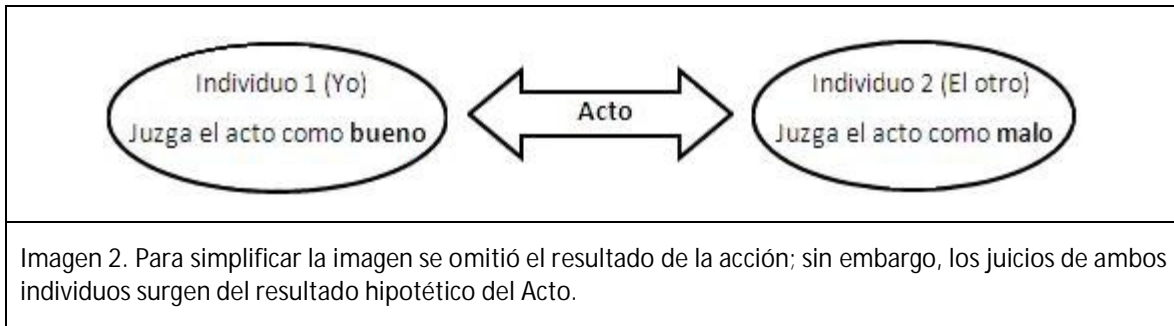
Después del análisis anterior se hace evidente que el juicio del bien y el mal siempre va a depender de cada individuo. Recordemos que desde el primer capítulo ya se había comentado que las palabras bien y mal se referirían sólo a la moral individual. Esto quiere decir que es relativo; sin embargo, esto no necesariamente hace imposible alcanzar una ética universal.

3.2 De la moral de lo bueno y lo malo a la ética de lo correcto y lo incorrecto

Ya se dijo anteriormente que el sólo acordar una clasificación de los actos como buenos y malos no es suficiente debido a que al final, si se pretende castigar a los malhechores, se incurre en una paradoja. Lo alarmante es lo que conlleva la paradoja; la debilidad como sistema ético heterónomo. La ley actual es como un padre de familia (Señor) que le grita a su hijo pidiéndole que no grite o como el que le pega a su hijo porque éste golpeó a un compañero de la escuela. Más que una enseñanza relevante, se convierte en un motivo de confusión. Se convierte en un sistema ético heterónomo en el que el niño va aprendiendo que cuando él se convierta en Adulto (Señor), va a tener la autoridad de aplicar su bien personal a sus inferiores.

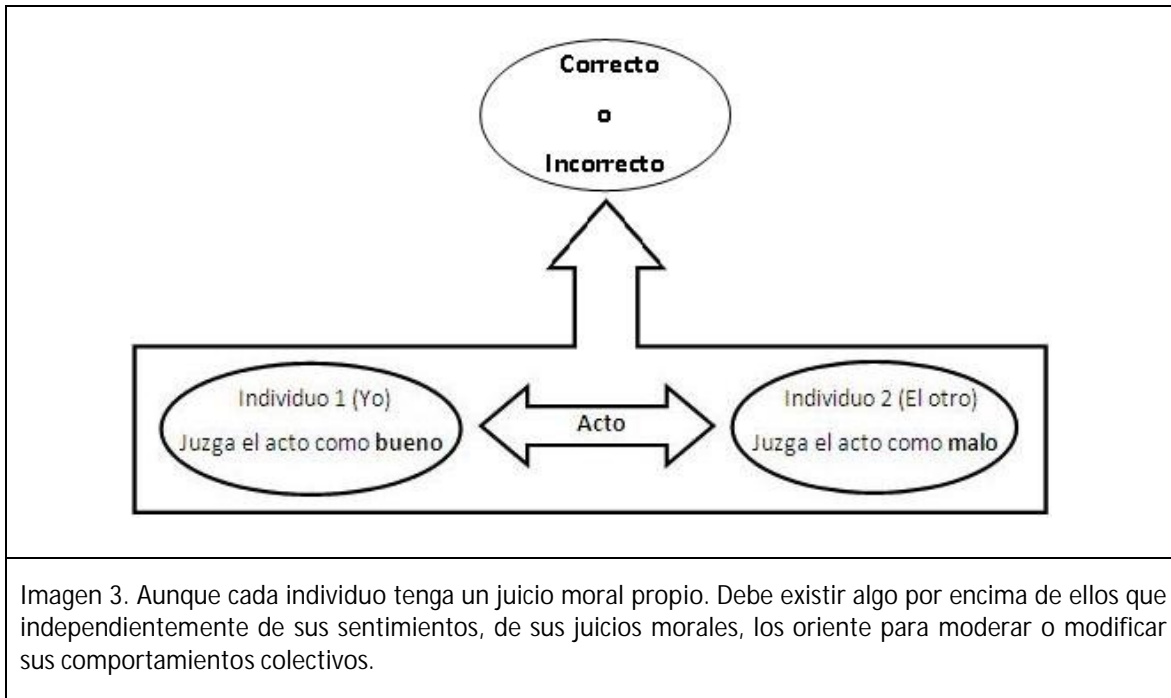
También se ha dado una explicación de por qué un mismo acto se juzga como bueno y malo. No son los actos los que se juzgan en sí, sino las consecuencias. Al esclarecer que los juicios no deberían imponerse a los actos, se da mayor sustento a la idea de no llegar a una clasificación de los mismos en buenos y malos. Eso depende de cada individuo. Lo que sigue es explicar la propuesta ética del bien y el mal o mejor dicho de lo correcto y lo incorrecto.

Imaginemos una acción que involucre directamente a dos individuos:



En este caso el individuo 1 (Yo) es el que emite la acción y la emite considerando un bien para sí mismo. El individuo 2 (El otro) se ve involucrado directamente por el resultado de esa acción percibiéndola como mala. Ante esta situación será difícil tratar de llegar a un acuerdo puesto que ambos evidentemente perciben individualmente el mismo resultado. No podrá culparse a uno u otro por no entenderse. Digamos que ambos están en lo cierto, ambos tienen sus juicios personales y por lo mismo no deben ser forzosamente entendidos por la otra persona.

Por otro lado, también es evidente que hace falta un juicio de la situación, es decir una determinación que defina el acto, el resultado, y las consecuencias (percepción buena del Yo y percepción mala del Otro). Para este propósito que queda por encima del bien y el mal, hacen falta otros conceptos, otras palabras. No se podrían usar bien y mal porque se podrían confundir con los juicios individuales. Las palabras que se proponen para este fin son: correcto e incorrecto.



La idea de sugerir las palabras correcto e incorrecto es que intuitivamente se relacionan con las palabras bien y mal, sugieren un significado similar y esto puede ser conveniente ya que en la definición de esta propuesta hay algunos paralelismos entre las definiciones bien-mal y correcto-incorrecto, sin embargo, no son totalmente iguales.

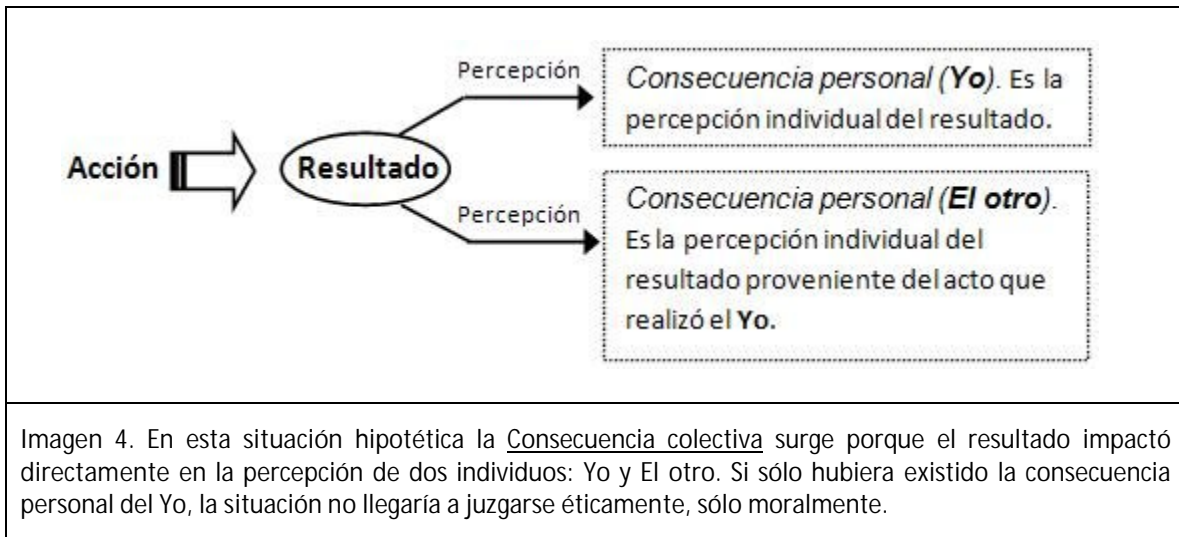
El bien y el mal vendrían a ser los conceptos morales. Los que use cada individuo para describir la relación que tiene con las consecuencias personales de sus actos. Su uso es totalmente individual. Lo correcto y lo incorrecto vendrían a ser los conceptos éticos,⁵⁶ los que califiquen una acción cuyas consecuencias sean colectivas, es decir, impacten directamente a dos o más individuos. Estarán por encima del bien y el mal que considere cada individuo.

5. El dualismo correcto-incorrecto se refiere a la ética universal mientras que el dualismo bien-mal se refiere a la moral individual.

⁵⁶ En el siguiente capítulo se discutirá a fondo por qué se decidió jerarquizar el dualismo correcto-incorrecto por encima de bien-mal

Lo siguiente es explicar los dos tipos de consecuencias que se mencionaron anteriormente.

- a) Consecuencia personal: es la percepción individual del resultado de una acción.
- b) Consecuencia colectiva: es el conjunto de consecuencias personales de un yo que emite la acción y de un otro (u otros) involucrado(s) directamente.



Para decirlo de otra manera, las acciones con consecuencias personales son las que sólo generan una percepción: en el individuo que realiza la acción. Las acciones con consecuencias colectivas (situación) son las que generan dos o más percepciones de manera directa: en el individuo que realiza la acción y al menos en otro individuo.

6. Las acciones pueden tener consecuencias personales y consecuencias colectivas.

Siempre tendrán al menos una consecuencia personal derivada del individuo que lleva a cabo la acción

En el ejemplo del fumador que se expuso anteriormente, se discutieron solamente las consecuencias psicofisiológicas del individuo que fuma el cigarro, es decir, sus consecuencias morales individuales. Ahora supongamos que el fumador realiza el mismo acto pero en un cuarto cerrado y con varias personas dentro. Al fumar su cigarro, resulta que el humo que se desprende genera fumadores pasivos. Las personas dentro del cuarto

estarán involucradas directamente por el resultado de la acción de fumar ya que respiran el humo. Este acto ya no es solamente moral. Ya no sólo involucra al individuo (Yo) y su juicio bueno-malo. Ahora que el resultado involucra directamente a Otros individuos, el acto toma consideraciones éticas⁵⁷. Se convierte en una situación ética.

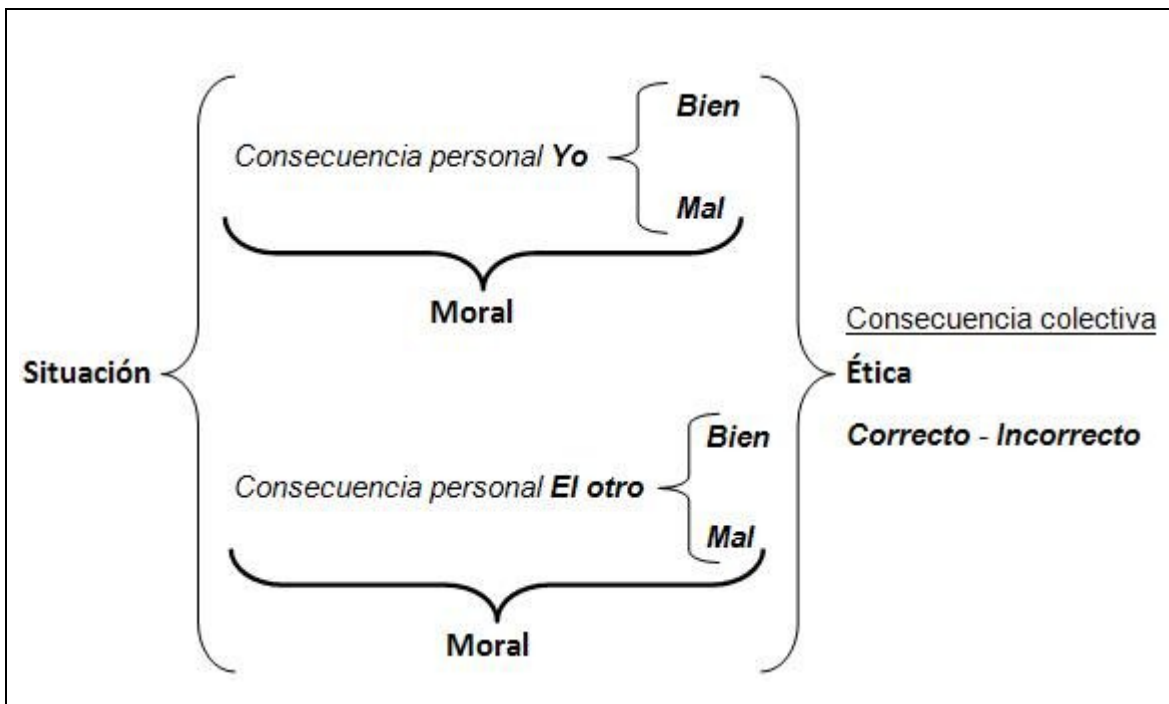


Imagen 5. La acción realizada por el Yo le genera consecuencias las cuales juzgará como buenas o malas (moral individual). Pero el resultado de la acción también impactó directamente en El otro por lo que él juzgará sus propias consecuencias como buenas o malas (moral individual). En cuanto el resultado involucra al Otro directamente la situación se juzga éticamente.

⁵⁷ Se podría pensar que todos los actos tienen implicaciones colectivas ya que trascienden al individuo que las realiza y repercuten en otros individuos. Determinar esto implicaría otro debate filosófico. En esta propuesta de tesis más que determinar si una acción es colectiva o no desde su concepción, sí se considera que sólo algunas de ellas son directas o dirigidas al Otro. Esta cuestión se discutirá en el siguiente capítulo.

Acción	Moral		Moral	
	<i>Consecuencia personal Yo</i>		<i>Consecuencia personal El otro</i>	
	<i>Bien</i>	<i>Mal</i>	<i>Bien</i>	<i>Mal</i>
	Ética <u>Consecuencia colectiva Yo - Otro(s)</u> Correcto - Incorrecto			
<p>Cuadro 3. Este cuadro explica lo mismo que la imagen 5. Sólo se busca representarlo de otra manera para mayor comprensión. Aquí la ética aparece hasta abajo para seguir el orden de lectura del cuadro que es de arriba hacia abajo y facilitar el entendimiento del cuadro; sin embargo, lo ideal es que aparezca por encima de la moral. En el siguiente cuadro ocupará la posición superior.</p>				

7a. Sólo cuando surgen directamente consecuencias personales en al menos dos individuos se puede hablar de una situación ética.

7b. Todo acto es susceptible de juicio moral ya que lo realiza un individuo.

Si el acto involucra directamente a otra persona, además de moral, será un acto que alcance un juicio ético universal.

Regresemos al ejemplo del fumador encerrado en un cuarto con varias personas. El fumador obtiene sus consecuencias personales buenas y malas; sin embargo, como realiza el acto de fumar dentro de un cuarto cerrado con varias personas, puede ser que alguna de estas personas no acepte el mal del fumador pasivo, que se moleste por el olor que quedará impregnado en su ropa o que se disguste por cualquier otra cuestión. Alguna de las Otras personas juzgará el acto como malo y por lo tanto la situación de fumar dentro de un cuarto cerrado con varias personas será incorrecta porque una de estas personas percibe un daño y no lo acepta.

Acción	Ética. Correcto - Incorrecto	
	Moral	Moral. Juicio de cada fumador pasivo
	<i>Consecuencia personal (Yo)</i>	<u>Consecuencia colectiva (Los otros)</u>
Fumar en un lugar cerrado con varias personas.	(Al degustar o inhalar el humo) se desencadena un proceso psicofisiológico en el individuo y se desprende humo del cigarro.	Aunque no son exactamente conocidos los efectos del humo del cigarro en los fumadores pasivos, es cierto que existe un cambio fisiológico dañino en ellos.

Cuadro 4. Fumar en un lugar cerrado con varias personas tiene consecuencias directas tanto para la persona que fuma como para los que respiran el humo del cigarro. Si al menos un fumador pasivo juzga la situación como mala. Entonces será un acto incorrecto.

Primer paralelismo⁵⁸: Así como el mal, en esta propuesta, es el daño que el individuo percibe relevante en él, lo incorrecto surge solamente cuando El otro externa su displacer o su intolerancia por el daño. El humo del cigarro está creando fumadores pasivos dentro del cuarto. Algunas personas no creerán relevante el daño que les ocasiona el humo y aceptarán sin problema que el fumador continúe fumando. Lo incorrecto surge al existir por lo menos un juicio malo emitido por Otro individuo dentro del cuarto.

Esta manera de definir lo incorrecto permite a los individuos que, dentro de un acuerdo, sean libres de hacer lo que deseen. Mientras los involucrados en un mismo acto ético se permitan el bien y el mal que se generan, son libres de continuar con sus acciones. Son sólo ellos los que decidirán sobre sus propias vidas⁵⁹.

Segundo paralelismo: Suponiendo que el ejemplo del acto de fumar en un cuarto cerrado con varias personas se defina como incorrecto, esto no quiere decir que el acto de fumar en un cuarto cerrado con varias personas sea siempre incorrecto. Así como se explicó anteriormente que lo adecuado es juzgar al acto moral con sus consecuencias, es decir, no se debe decir solamente que fumar es malo, sino decir que fumar es malo

⁵⁸ Se refiere a los paralelismos que hay entre las definiciones de correcto-incorrecto y las definiciones de bien-mal.

⁵⁹ Es importante recordar que esta propuesta de libertades aplicada inminentemente en el sistema ético actual puede ser perjudicial. Se cree que la libertad como se plantea en esta propuesta, será utilizada sanamente cuando los individuos seamos educados éticamente desde la infancia.

porque percibo un daño específico. Del mismo modo en los actos éticos no se debe juzgar sólo a la situación. Por ejemplo, no se debe decir que fumar en un cuarto cerrado con varias personas es siempre incorrecto, sino asociarlo con el contexto específico para indicar por qué es incorrecto.

Seguramente habrá muchas situaciones en las que una persona fume en un cuarto cerrado con varias personas. Tal vez un individuo sabe que fumar en su casa es incorrecto, que fumar en su oficina es incorrecto. Pero tal vez fumar en casa de un amigo no es incorrecto. El contexto debería especificarse detalladamente. Puede ser que en el departamento de un amigo sea incorrecto fumar pero cuando haya fiesta en ese mismo departamento se permita fumar dejando de ser incorrecta la situación similar.

Hasta ahora no se ha dicho algo sobre lo correcto. En los ejemplos anteriores sólo se ha dado ejemplo de lo incorrecto o de la falta de lo incorrecto. En esta propuesta, la falta de lo incorrecto no es lo correcto. En el último ejemplo del departamento, en el que deja de ser incorrecto fumar por tratarse de una fiesta, no es que lo correcto sea fumar en el departamento. Lo correcto sería el comportamiento empático entre los individuos que les hizo llegar a ese acuerdo de permitirse fumar dentro del departamento. Supongamos que un individuo llega al departamento en plena fiesta y aún nadie fuma. Él tiene ganas de fumar y se da cuenta de que el departamento no tiene terraza por lo que decide preguntar si puede fumar dentro del departamento cerrado con varias personas. Lo correcto en esta situación sería que el individuo, conociendo el daño que ocasiona su cigarro, pregunte a las demás personas si puede fumar dentro del cuarto. Si fuera complicado preguntarles a todas las personas, lo correcto sería salir del departamento para fumar. No es que sea lo correcto fumar afuera de un departamento. De nuevo se recuerda que no se debe juzgar un acto solo, sino un acto en su contexto específico. Lo correcto es fumar afuera de esa fiesta en particular, afuera de ese departamento en ese momento específico considerando a las demás personas.

Tercer paralelismo: Así como lo bueno, en esta propuesta, no se asocia necesariamente a lo sano sino a lo placentero, lo correcto no necesariamente se asocia con lo sano. Lo bueno implica una sensación agradable. Lo correcto en esta propuesta es

un comportamiento empático: es decir, una situación en donde no se le haga daño directamente a alguien que no tolere o acepte.

Objetivamente, en la situación de la fiesta en el departamento, existe un daño orgánico del fumador y de los fumadores pasivos. Sin embargo este acto ético no será incorrecto hasta que otro exprese su mal y entonces lo correcto es que el fumador apague su cigarro para no molestar al Otro.

8. Lo correcto no necesariamente se asocia a lo saludable, higiénico, etcétera.

Se asocia a lo adecuado en una situación con El otro. Al proceder empático.

Ahora que se ha descrito lo bueno, lo malo, lo correcto y lo incorrecto, es conveniente exponer las definiciones concisas de estos conceptos. En las definiciones se repite información porque cada concepto debe entenderse por sí mismo sin necesidad de leer los demás.

Bien/Bueno. (Moral)

- Es la percepción de placer única de cada individuo (subjetiva, real o imaginaria).
- La capacidad de distinguir entre lo bueno y lo malo se tiene de nacimiento al procurar el placer y evitar el displacer.
- Debido a que el juicio del bien se aplica a las consecuencias psicológicas y diferenciadas. Es posible que 1 acto tenga al mismo tiempo consecuencias buenas y malas.

Mal/Malo. (Moral)

- Es la percepción única de cada individuo de displacer o daño (subjetiva, real o imaginaria).
- La capacidad de distinguir entre lo malo y lo bueno se tiene de nacimiento al procurar el placer y evitar el displacer.
- Debido a que el juicio del mal se aplica a las consecuencias psicológicas y diferenciadas. Es posible que 1 acto tenga al mismo tiempo consecuencias malas y buenas.

Incorrecto. (Ética)

- Cuando el resultado de una acción involucra directamente a dos o más individuos; es la declaración de percepción de un daño única (mal) que tiene Otro individuo (o individuos) involucrado(s) directamente por el resultado de una acción que realizó un Yo.
- La capacidad de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto se adquiere por identificación en los primeros meses de vida cuando se forma el Yo de una persona a través del Otro.
- Un individuo es capaz de suponer consecuencias incorrectas de sus actos para evitarlos o al menos para corregirlos en el momento. De este modo, el Yo que realiza la acción podría conducirse de tres maneras:
 - a) antes de realizar un acto acordando con El otro para modificarlo entre ambos y así evitar lo incorrecto.
 - b) durante el acto corregir si surge lo incorrecto.
 - c) renunciar definitivamente a la acción porque esta no puede evitar consecuencias incorrectas.
- Siempre que se hable de una acción incorrecta, hay que recordar que lo incorrecto es el displacer de la consecuencia percibida por el Otro. El juicio de lo incorrecto se debe realizar sobre la situación ética en su contexto específico y no sobre el acto solo.

Correcto. (Ética)

- Cuando la consecuencia de una acción involucra directamente a dos o más individuos; es el proceder empático del Yo que realiza una acción para evitar lo incorrecto, es decir, la ausencia de displacer en Otro individuo (o individuos) involucrado(s) directamente en una misma acción.
- La capacidad de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto se adquiere por identificación en los primeros meses de vida cuando se forma el Yo de una persona a través del otro.
- Lo correcto no se asocia necesariamente con lo sano o socialmente aceptable.

3.3 ¿Cómo poner en práctica la propuesta?

La conciencia del otro surge en nosotros desde temprano en nuestra infancia, pero el uso de las mismas palabras (bien y mal) para referirse al bien individual y al bien colectivo, nos ocasiona una confusión y una tergiversación de nuestra conciencia de individuos con nuestra conciencia de seres humanos pertenecientes a una especie común; confundimos el bien personal con el bien colectivo. Ahora que se ha propuesto asociar el dualismo bien-mal a lo individual y el dualismo correcto-incorrecto a las situaciones colectivas, se pretende que esta conciencia del ser humano, esta conciencia del Otro, renazca y se fortalezca.

Antes de comenzar a ejemplificar la manera en que se puede poner en práctica esta propuesta es necesario comentar su mayor limitante.

Partiendo de la idea de que el sistema ético actual, cualquiera que este sea, no está completamente definido. Tratar de implementar esta propuesta dentro de un sistema indefinido, traería serios problemas. Sería perjudicial para la sociedad aplicar una propuesta de libertades en un contexto tan problemático como el actual. No sería nada conveniente pedir que no se castigue a los malhechores como secuestradores y asesinos, tal como se aspira en esta propuesta. Las personas que hemos nacido en este sistema ético, debemos de permanecer en este sistema ético. Nosotros difícilmente aprenderemos a tomar en cuenta al otro en todo momento. Esto debe de procurarse desde la infancia. Es parecido a un entrenamiento del que difícilmente, nosotros como adultos, podemos obtener el mejor aprendizaje.

Como ya se comentó, la aspiración de esta propuesta es evitar el castigo, pero si se evita el castigo para los malhechores de este mundo actual, lo único que se obtendría sería más caos. Sería darles mayor libertad para que sigan cometiendo actos de terror. Esta aspiración de no castigar nunca más, sólo se podría lograr si desde la infancia se les enseña a los niños a ponerse en el lugar del otro y en ese sentido no hacerle daño a los demás. Enseñarles a los niños a evitar los actos incorrectos y al mismo tiempo darles la libertad de decidir dentro de su moral individual orientándolos hacia lo sano. Si se enseña esto a la niñez, los adultos del futuro no tendrían la necesidad de aprovecharse de los

demás, de actuar con mala fe hacia las demás personas. Si estos adultos del futuro se sienten libres y al mismo tiempo dejan de hacerse daño entre ellos, no habría necesidad de castigar a alguien, porque no habría malhechores.

Para comenzar a poner en práctica esta propuesta lo imprescindible es siempre tomar en cuenta al Otro. El otro eres tú mismo y todos somos seres humanos. Si yo me pongo en el lugar del Otro, lo estaré cuidando y al mismo tiempo me estaré cuidando ya que El otro también se reflejará en mí.

Para enseñar con el ejemplo del Otro, los padres y los adultos en general deben enseñar a sus hijos y a los niños, lo correcto y lo incorrecto a manera de un espejo explicativo.⁶⁰ Esto quiere decir que cuando un niño haga algo incorrecto, los adultos deben intervenir explicándole al niño el mal que está ocasionando al Otro. Explicándole con palabras el lugar del afectado. Haciéndolo “sentir”, o mejor dicho, haciéndolo comprender el daño que ocasionó y la manera en que esto se puede “sentir”; ponerse en el lugar del otro. Es importante ser un espejo explicativo con palabras y no con acciones.

Por ejemplo, si un niño pequeño tiene el gusto por matar bichos o molestar animales más grandes como perros, el adulto obviamente no matará al niño para que comprenda cómo sintió el bicho la muerte. No molestará al niño para que comprenda cómo sintió el perro ser agredido. Por medio de las palabras se debe llegar a describir lo mejor posible la situación. Por ejemplo, con los bichos quizás podría decirse al niño que se imagine a un gigante que lo pisa. Hay que ser creativos pero también hacerle saber al niño que los gigantes no existen para no causarle miedo. Del mismo modo, no se debe causar miedo al niño diciéndole que no debe molestar a los perros porque se pueden enojar y pueden morderlo. Aunque esto es cierto, la fortaleza de lo correcto se basa en que se entienda el daño que se le ocasiona al Otro. Si se le enseña al niño a no molestar a un perro porque lo puede morder, nos estaríamos regresando al Yo. No se comprendería que el daño ya está hecho en el Otro (en el perro), sino que “Yo debo cuidarme de que no me muerda el perro”. Nunca debe educarse mediante el miedo o el sometimiento como ocasionalmente sucede. Cuando a una persona se la ha educado a través del miedo y

⁶⁰ De hecho lo ideal sería crear un programa educativo en ética que se explique por sí mismo y enseñe a los niños o que haya maestros capacitados en el jardín de niños para enseñar ética a los niños.

posteriormente esta persona pierde ese miedo a la autoridad, ya no habrá razón que detenga sus actos incorrectos.

Entonces acordamos no explicar mediante acciones, sin embargo, sí se pueden usar acciones incorrectas ya sucedidas para ejemplificar y explicar. En este mundo y en especial en este país, sería buena idea ver los noticieros con los hijos y usar todo acto incorrecto que se transmite para explicarlos siempre a manera de espejo; como si el niño fuera El otro. Al nombrar todo acto incorrecto, se irá formando la cultura de enseñanza de lo correcto y lo incorrecto.

Yendo más allá de esta propuesta de enseñanza, es importante destacar lo implícito. Esta propuesta de enseñanza ética no se centra en una educación profesional, en obtener un mayor grado educativo, en promover la lectura, la cultura, etcétera. Para crear una conciencia ética, lo más importante es dar una educación ética. La pregunta es si el promover la cultura, las artes, la lectura y los estudios profesionales sirven para educar a un adulto sobre la ética. No es que la educación profesional y el arte en general sean inconvenientes para crear mejores seres humanos, pero para una educación ética habría que ser más específicos. No parece extraño que, por ejemplo, una asignatura de formación cívica y ética se curse hasta la primaria. Una educación ética debería comenzar desde el jardín de niños. La promoción de la cultura y las artes debería darse en la niñez y no en la adultez cuando un individuo ya ha formado su moral individual. Sabiendo que en la niñez debe darse la educación ética, la pregunta en la que se debe reflexionar es: ¿qué entendemos por educación ética? En esta propuesta, más que cualquier tipo de promoción disciplinaria o cultural, por educación ética se entiende hacernos conscientes del otro.

Capítulo 4. Discusión.

Más allá de lo correcto y lo incorrecto

Este último capítulo servirá para profundizar en algunas cuestiones que pudieron haber causado confusión. También servirá para plantear situaciones que, ya entendida la propuesta, resultan muy interesantes.

Lo primero a discutir es cómo llegar a una moral más sana desde una propuesta moral hedonista. En esta propuesta de definición del bien y el mal, la moral que se plantea es de libertades. Lo ideal es que todos los individuos seamos sanos. Lo cotidiano es que los placeres de la vida que buscamos, no necesariamente son sanos. En esta propuesta se toma en cuenta lo cotidiano y puede parecer inconveniente que una propuesta ética que pretende mejorar las relaciones humanas permita una moral hedonista; del placer. Definitivamente la moral de cada individuo debe aspirar a lo sano y esto no parece imposible con esta propuesta. Si cada individuo es libre de hacer con su vida lo que desee y además se da una educación ética de no dañar intencionalmente al otro, las relaciones entre personas mejorarían poco a poco. Si a cada individuo se le permite vivir su vida personal y además nos dedicamos a vivir nuestras vidas sin dañar intencionalmente a los otros, seguramente muchas prácticas sociales mejorarían. Habría mejores relaciones sentimentales, laborales, familiares, sociales, etcétera. Al final este ambiente adecuado entre personas repercutiría en una moral individual más sana.

Lo siguiente es explicar cómo es que se llegó de una moral individual a una ética universal. Los conceptos bien y mal, al ser aplicados a las consecuencias psicológicas de los actos, son totalmente subjetivos, dependen de cada individuo. Si un Yo lleva a cabo un acto que provoca un mal al Otro, ambos individuos juzgarán subjetivamente el acto que además ya será ético porque involucra directamente a Otro(s) individuo(s) lo que significa un deber en el trato con el semejante. Dentro de lo subjetivo de sus juicios, lo que hace imparcial, objetivo y universal al acto ético es la aparición del mal hacia Otro. No importa qué tipo de mal sea, no importa que parezca un mal absurdo, que ningún otro individuo comprenda ese mal. El simple hecho de que haya aparecido el mal en el Otro, hace un

acto ético incorrecto. Lo universal no es el juicio incorrecto de un acto específico. Lo universal es la manera en que todos los individuos podemos llegar a conocer lo incorrecto de un acto ético cuando surge el mal en el otro.

Por ejemplo, imaginemos a una persona que es muy afectiva y gusta de abrazar a las demás personas cuando las saluda. Imaginen que sus abrazos son sinceros y sin alguna perversión oculta. Un día este individuo saluda y abraza a una persona que siente displacer con el abrazo. Por alguna experiencia previa específica, alguna costumbre cultural, alguna razón personal, la persona que recibió este abrazo no se sintió a gusto. Si esta persona pide al individuo afectivo que no le dé más abrazos, él tendrá que entenderla y lo correcto será no darle más abrazos a esta persona. De nuevo vale la pena recordar que lo incorrecto no es el acto: saludar de abrazo. No es que el saludar de abrazo sea un acto incorrecto que nunca deba realizarse, lo incorrecto es la situación específica en su contexto: que esta persona afectiva salude de abrazo a una persona específica. Ahora, lo universal no es que sea incorrecto saludar a esta persona específica ya que tal vez acepta abrazos de personas de confianza solamente. Lo universal es que se puede conocer lo incorrecto de un acto en cuanto surge el mal en el Otro. Lo universal es que el individuo afectivo pudo distinguir lo incorrecto en esa situación y corregirá su comportamiento con esta persona en futuras ocasiones.

Lo siguiente es explicar por qué se decidió establecer el dualismo correcto-incorrecto como juicio ético y por encima del dualismo moral bien-mal. Esta determinación en realidad es una de las partes más débiles de la propuesta. El objetivo de tener cuatro palabras, dos dualismos similares, es el de separar el bien individual del bien colectivo. Esto no es de lo que se puede dudar. Incluso es algo que debería tomarse en cuenta para cualquier propuesta ética: separar lo individual de lo colectivo usando dos dualismos y no uno solo. Lo que queda tal vez en cuestionamiento es ¿por qué no se propuso lo bueno-malo desde la ética y por encima de lo correcto-incorrecto moral? Es decir, lo opuesto de esta propuesta.

Al pensar en el estudio de la ética, se observa que se han usado las palabras bien y mal. Al reflexionar en lo cotidiano, las personas usamos comúnmente las palabras bien y mal. Como se comentó en el segundo capítulo, su uso cotidiano es muy personal. Con estas palabras se describen comportamientos, procesos, preferencias, juicios, habilidades, sentimientos, etcétera. Si estas dos palabras son tan comunes, sería muy complicado cambiar su significado de lo moral a lo ético, es decir, de lo personal a lo universal.

Las palabras correcto e incorrecto se usan más para hablar de procedimientos y comportamientos, o como define la RAE lo correcto: "de conducta irreprochable". Si las personas usan cotidianamente las palabras bien y mal en sus juicios y de pronto se les informa que por encima de lo que ellos refieren hay dos conceptos éticos o generales, sería más sencillo que se ajustaran a incorporar dos conceptos "nuevos" y diferenciarlos, que tratar de explicar cómo usar sus palabras personales bien y mal cada vez que se refieran a juicios éticos. Estas palabras, bien y mal son personales, cada persona las aplica a su modo y eso no cambiaría mucho.

Lo que se pretende es que las personas sigan usando sus palabras bien y mal de la manera en que ellos quieran. Que con esas palabras juzguen lo que deseen. Esas palabras en realidad no cambiarán mucho ya que se proponen para la moral individual, para el uso individual. Las palabras que habrá que cambiar de significado serán correcto e incorrecto, que al incorporarlas a su vocabulario con el significado ético que se propone, limitarán al mismo tiempo el uso de las palabras bien y mal.

Al fin y al cabo vale recordar que esta propuesta se pretende aplicar enseñándola a los niños a temprana edad. Con ellos no habría tanto problema en crear conceptos nuevos. Como se dijo anteriormente, lo más conveniente es que las personas que hemos nacido en este sistema ético permanezcamos en él.

Otra duda en la propuesta pudo haber surgido al momento de comentar sobre las consecuencias directas. Se expuso el ejemplo del fumador en el cuarto encerrado para hablar de estas consecuencias directas ya que el humo del cigarro genera fumadores pasivos. Pero qué pasaría si el fumador está en un área abierta y una persona que odia el cigarro lo observa de lejos y se molesta pensando que está mal. ¿Acaso el mal ocasionado

en El otro observador haría incorrecta la situación? Si no se logra separar el mal indirecto de una acción, esta propuesta nunca podrá tener validez.

Por ejemplo, ¿qué sucede cuando un ser querido muere? Su muerte nos ocasiona indudablemente mucha tristeza. Pero ¿acaso podríamos decir que su muerte fue incorrecta porque nos hizo daño, porque nos hizo sentir mal? Tal vez en acciones cotidianas cueste mucho trabajo separar las consecuencias directas o dirigidas de las indirectas.

Supongamos que un hijo pueda sentirse mal porque su padre toma alcohol sin medida. Puede sufrir porque no le gusta ver mal a su padre; sin embargo, este mal no lo ocasiona el padre directamente al hijo. Su alcoholismo no va dirigido para hacer sufrir al hijo. No es un mal directo como el humo que daña al fumador pasivo o como un golpe directo en el cuerpo. Su situación podría ser muy triste, muy mala para el hijo que sufre, pero como no es directo o dirigido el daño, la situación no llegaría a juzgarse éticamente, sólo moralmente. Moralmente por el hijo que se sentirá muy mal y moralmente por el padre que tendrá ideas encontradas de bien y mal, pero nada más.

El ejemplo anterior también es muy útil para explicar los encadenamientos de acciones que muchas veces realizamos para justificar nuestros juicios morales como éticos. Si el alcohólico se comporta violento y golpea a alguien de su familia. Es justo en el momento del golpe en que la situación se eleva a la ética, no por la ingesta de alcohol, sino por el golpe que ya podría ser directamente una consecuencia mala. Cotidianamente se tiende a encadenar la violencia con el alcohol pero son dos cosas distintas. El resultado de ingerir alcohol es un cambio psicofisiológico en el individuo. Que ese cambio desinhiba o facilite unos comportamientos, no quiere decir que los cree. La violencia es aparte y se puede dar por sí sola. El acto moral de tomar alcohol, el que realiza cada persona al ingerir alcohol, nunca podrá ser un acto ético en realidad. No podríamos determinar que tomar alcohol es incorrecto, porque cuando una persona lo ingiere no causa nada en el Otro. Los actos incorrectos que se puedan relacionar con la ingesta de alcohol, son actos separados, por ejemplo, un comportamiento agresivo.

¿Por qué las personas aceptamos el mal? Como se comentó en el capítulo anterior, las acciones que llevamos a cabo pueden tener consecuencias buenas y malas pero en general lo bueno es inmediato y lo malo es retardado o potencial. Es por esto que en ocasiones algunas personas no pueden evitar pasarse de copas de alcohol, en donde los efectos retardados son terribles malestares del cuerpo. En ocasiones no pueden evitar tener relaciones sexuales riesgosas, en donde algunas enfermedades de transmisión sexual o mortales tardan en manifestarse. En ocasiones no pueden evitar ser infieles, en donde las consecuencias no son retardadas sino potenciales porque al momento de romper un acuerdo previamente establecido, se hace el daño aunque la otra persona no lo descubra nunca o lo descubra años después. En ocasiones no pueden evitar generar grandes sumas de dinero con empresas que dañan al planeta, en donde las consecuencias retardadas del cambio climático han generado enormes desastres naturales con pérdidas de vidas.

Aceptamos el mal porque al mismo tiempo viene acompañado de otras consecuencias buenas. Esto nos lleva a pensar que cualquier acción existente genera un bien personal. Ninguna persona realiza una acción a menos que obtenga un bien personal de ella. Por más patológica que nos parezca la acción, por más retorcida e inhumana. Toda acción genera un bien personal y por esta simple razón existe ese acto.

9a. Una persona realiza una acción por el bien particular que obtiene sin importar lo "patológica", "perjudicial" o "indecente" que parezca dicha acción.

De esta reflexión se desprende una cuestión que puede causar mucha controversia e incluso llegar a ser perjudicial si se malinterpreta; sin embargo, nos ayuda a explicar toda la violencia y actos inhumanos que existen. Como se comentó anteriormente, esta propuesta nos ayuda a explicar los actos inhumanos mas no los justifica como adecuados. El que se entienda la razón por la que existen actos tan terribles como asesinatos, violaciones, secuestros, etcétera, no quiere decir que se acepten. Los actos incorrectos no deberían de existir nunca.

Entonces, por más patológico que parezca, ninguna persona realiza una acción sin obtener un beneficio. Detrás de toda acción hay un bien personal. Por lo tanto pensando en la moral individual en donde lo bueno es lo placentero.

9b. Toda acción es buena.

Piensen en un acto que les cause terror, que sea denigrante, inhumano, violento, etcétera. Piensen en el peor acto que puedan imaginar. Cualquier acto por más horrible y absurdo que nos parezca, es bueno para el que lo llevó a cabo. Sólo esto explica por qué existe la maldad en el mundo. No importa de qué manera lo observaba Hitler pero para él fue bueno matar a los judíos. Sólo él (y su ejército) podría tratar de explicar su beneficio. Nunca lo entenderemos, pero para él sus actos significaban algo bueno. Cualquier acto violento e inhumano como matanzas, violaciones y torturas significan algo bueno para los que los realizan; es decir, obtienen un placer muy retorcido y personal. El bien es personal, es individual.

En 2011 se dio la captura del Dictador de Libia, Gadafi, y la gente que lo torturaba se convertía en lo que tanto repudiaban del dictador. Los actos de las personas que lo lincharon fueron buenos según sus muy particulares mentes, pero sin duda fueron actos INCORRECTOS porque dañaron intencionalmente a un ser humano y por lo tanto estos actos NUNCA deberían de existir.

Esta propuesta es radical y al tratar de cambiar significados puede causar confusión. Si las explicaciones no fueron suficientemente claras en la primera lectura, se pide realizar otra lectura. Lo más importante es comentar que, definitivamente, esos actos (matar, torturar, secuestrar, etcétera) NO deberían existir. No son aceptados, justificados o tolerables en esta propuesta, sólo se explica su existencia.

Ha llegado el momento de explicar por qué el mal de esta propuesta sólo se asocia a un daño no consentido. ¿Qué sucedería si se asocia el mal con el daño en sí, o con cualquier tipo de daño? Tal vez en el acto de fumar no haya problema. Se pensaría que no habría problema en juzgar este daño orgánico como malo independientemente de que lo

racionalicen los individuos. Lo lógico sería que el daño orgánico se considere malo en sí mismo. El problema, sin embargo, surgiría en cuanto se trate de clasificar el tipo de daño en varias acciones. Podríamos comenzar a clasificar el daño físico como objetivo y malo por sí solo. Por ejemplo, el daño orgánico del cigarro es evidentemente físico y objetivo. El problema es que no todas las acciones son como fumar y no todos los daños son objetivos. Pronto entraríamos a una discusión filosófica para tratar de clasificar los daños en físicos y psicológicos. Pronto nos daríamos cuenta de que algunos daños podrían ser físicos y psicológicos como el de algunas drogas e incluso dentro del daño físico habría medidas personales imposibles de generalizar.

La apuesta de esta propuesta para definir el mal sólo como displacer y daño percibido, está en determinar desde el inicio que todo daño es en realidad subjetivo. Que no está en las cosas, sino en los individuos. Que tal vez una taza de café sea buena para una persona y para otra sea muy dañina. Si aceptamos que el daño es subjetivo, que depende de cada persona, el único mal que se podría "medir" sería el que cada persona acepte como mal, el que cada persona perciba como significativo.

La última reflexión que surge de esta propuesta es que el mal no tiene fin. Recordemos que con mal nos referimos a la percepción de daño o displacer de un individuo. Por esta razón es que el mal siempre existirá. Todos los individuos sufriremos tristezas, enojos, dolores, enfermedades, etcétera. Incluso en un mundo utópico en el que todos nos comportemos correctamente, sin hacer daño intencional a las demás personas, podríamos herirnos entre nosotros por malentendidos o por cuestiones tan naturales como enemistades, rupturas, divorcios, etcétera. El mal es normal. Viene con toda la gama de sentimientos indeseados y malestares que sobrellevamos en la vida. Lo ideal sería aceptar el mal infinito, acostumbrarnos a él y tolerarlo como una parte de nosotros así como la felicidad también forma parte de nosotros.

Referencias

- Aristóteles. (2009). *Ética Nicomaquea*. México: Éxodo.
- Corres, P. (2009). *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Levinas*. México: Fontamara.
- Corres, P. (2011). *La psique antes del medievo*. México: Fontamara.
- Cortés, A. P. (2003). *La moral en Nietzsche y Freud*. Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Freud, S. (1979). *El yo y el ello y otras obras. Obras completas. 24 Vols., (pp. 27, 33, 37)*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.
- Freud, S. (1979). *Más allá del principio de placer. Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. Obras completas. 24 Vols., (pp. 7, 8, 10)*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón práctica*. [Archivo electrónico en formato PDF]. Recuperado en septiembre 17, 2012 de: <http://literatura.itematika.com/descargar/libro/454/critica-de-la-razon-practica.html>
- Laplanche, J. & Jean-Bertrand, P. (2007). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lipovetsky, G. (1992). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona, España: Anagrama.
- Nietzsche, F. (2002). *La genealogía de la moral*. [Archivo electrónico en formato PDF]. Recuperado en septiembre 17, 2012 de: <http://www.iade.org.ar/modules/descargas/visit.php?cid=7&lid=164>
- Nietzsche, F. (2005). *Más allá del bien y del mal*. México: Éxodo.
- Nishida, K. (1963). *Ensayo sobre el bien*. Barcelona, España: Revista de Occidente.

Platón. (2008). La República. [Archivo electrónico en formato PDF]. Recuperado en septiembre 17, 2012 de: http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/Platon-La_Republica.pdf

Segal, H. (1982). Introducción a la obra de Melanie Klein. (Trad. Hebe Friedenthal). Barcelona, España: Paidós.